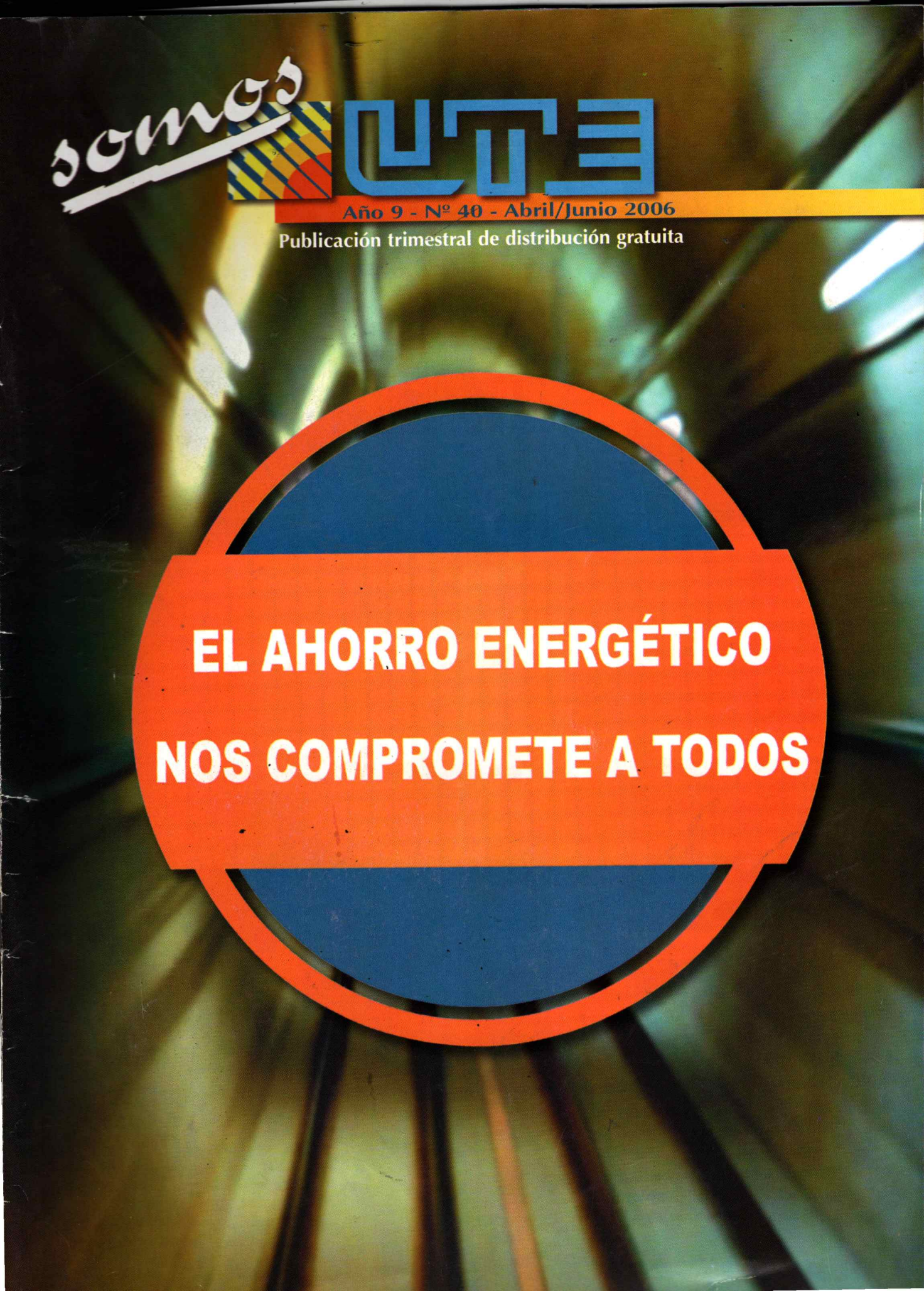
somos
UTE
Año 9 - Nº 40 - Abril/Junio 2006
Publicación trimestral de distribución gratuita
EL AHORRO ENERGÉTICO
NOS COMPROMETE A TODOS

somos

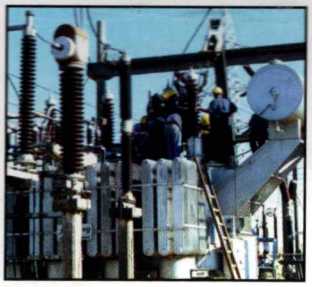

Sumario

3	Editorial
4	CADAFE
7	Reconocimiento Laboratorio de UTE
6	Jornada de trabajo del Área Trasmisión
8	Pasantía ambiental
10	La nueva composición de la flota de UTE
12	Nuevo local en Ecilda Paullier
13	Convenio ANEP
14	Normas Corporativas
15	Nuevos Productos Comerciales
16	Jornadas SIS 2006
18	Jornada Trasmisión
20	Resoluciones de interés para el personal
23	Día de la Empresa Pública
24	Plan de Eficiencia Energética 2005
26	Plan de Eficiencia Energética del M.I.E.M.
27	Plan de Eficiencia Energética 2006
30	Derechos del Consumidor
33	Observatorio sobre derechos y oportunidades de las mujeres
34	Se puede a pesar de todo...
35	Cómo procedemos ante un caso de emergencia
36	Calidad de Vida
38	Parque de Vacaciones UTE-ANTEL
39	Interesante
42	Cultura
44	Aportes
46	Tu página
48	Entre nosotros
50	Deportes
52	Curiosidades
53	Sociales
54	Entretenimientos
55	Recordando - Agradecimiento

Diseño de Portada
Fotocomposición:
"Ahorro Energético"

Gerencia Sector Desarrollo
2do. Piso Palacio de la Luz
Tel. 155 Int. 1304 al 1307
desarrollorrhh@ute.com.uy

La otra generadora Uruguaya

Hoy podemos afirmar que UTE está construyendo dos centrales de generación. Una, la de Punta del Tigre, que como todos bien conocen será una central de emergencia, que sólo se pondrá en servicio en momentos de crisis como los que estamos viviendo en estos días.
La otra, es una central de base, la que va a funcionar todos los días del año: es la central virtual de la Eficiencia Energética. ¿Por qué digo esto? Creo que con un simple ejemplo bastará.

Si el millón cien mil clientes residenciales sustituyera sólo una lámpara incandescente de 75 W por una lámpara compacta de bajo consumo de 15W, tendremos el mismo confort con una menor potencia requerida, lo que para el sistema en su conjunto representará una disminución de (75 - 15) x 1.100.000 = 66 MW, casi la misma potencia que la 5ª Unidad de la Central Batlle que es de 80 MW. O sea que podríamos apagar esta central y reitero, disfrutando del mismo confort, con el consecuente ahorro de gasto en combustible y además, y no menos importante, con una disminución de la emisión de gases de efecto invernadero que tanto influyen en el calentamiento global de la Tierra.

Alguno podrá objetar que estos beneficios sólo son aplicables a momentos de sequía en que no contamos con nuestro parque generador hidráulico a pleno. Las tres centrales que tenemos sobre el Río Negro tienen una potencia conjunta de 593MW y la central hidroeléctrica binacional de Salto Grande tiene una potencia disponible para Uruguay de 945MW, o sea que en total el parque generador hidroeléctrico del Uruguay es de 1.538 MW. El pico de demanda del año 2005 fue de 1.485 MW. Pocas palabras más bastan para que quede claro que todo nuevo crecimiento de la demanda, y esperemos que siga creciendo por el bien del país, será a expensas de otra fuente de energía eléctrica distinta a la de origen hidráulico.

Pero esta central virtual de generación que es la eficiencia energética, genera un beneficio adicional. Libera nuestras redes de trasmisión y distribución de carga permitiendo conectar nuevos usos sobre las mismas, postergando las necesidades de ampliación de los sistemas.

Esta central se construye básicamente entre todos los uruguayos. Se construye con un cambio cultural en el que se tenga en cuenta el ciclo de vida de los productos antes que sólo su costo inicial. Se construye capacitando a los profesionales y técnicos que se forman en nuestras universidades, sobre la necesidad de diseñar soluciones que atiendan a la eficiencia energética de las instalaciones. Se construye estableciendo normas de adquisición de materiales que apunten a materiales eficientes. Se construye estableciendo normas de eficiencia para la construcción de edificios y controlando su aplicación. Se construye facilitando equipos y servicios de eficiencia energética al alcance de todos, mediante financiamientos y contratos de desempeño, etc.,etc.

Es por esto que UTE, con visión de futuro y con responsabilidad, está apostando fuertemente al desarrollo de la Eficiencia Energética en UTE y en el Uruguay, creando una Unidad de Servicios de Eficiencia Energética, aportando US$ 7.500.000 de fondos propios y colaborando estrechamente con el MIEM en la ejecución del Proyecto Eficiencia Energética – Uruguay.

La Eficiencia Energética es una de las centrales que está necesitando nuestro País y esta central la construye cada uno de nosotros.

Ing. Carlos Milans
Gte. Dirección Distribución y Comercial

PROYECTO

UTE-CADAFE de Venezuela

Desde fines del año pasado se viene desarrollando, en la República Bolivariana de Venezuela, el Proyecto CADAFE, tal como lo conocemos en UTE. Su nombre completo es Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de CADAFE y busca fundamentalmente, bajo la premisa de la permanencia de la empresa en la órbita del Estado, implantar un nuevo Modelo de Gestión. El objetivo final es generar un cambio basado en optimización y transparencia, para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios brindados a sus clientes.

El cumplimiento de este propósito implica alcanzar las siguientes metas:

- Mejora de la imagen de CADAFE frente a sus clientes, para lo cual se deberá adecuar la calidad del servicio eléctrico y su atención comercial.
- Recuperación de la situación económico-financiera de la organización.
- Contar con información confiable, oportuna y única para la toma de decisiones empresariales.
- Fortalecimiento de la imagen del Estado en su calidad de responsable por el bienestar de los ciudadanos y como administrador de los recursos de la sociedad.
- Mejora en el posicionamiento de la organización frente a proveedores, instituciones financieras y demás agentes del mercado.
- Contribución a una mejora en la motivación y las condiciones de trabajo del personal, lo que indudablemente repercutirá en la relación de la Empresa con sus empleados y los Sindicatos.

¿Qué es CADAFE?

CADAFE, Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico, fue creada en 1958 con el objetivo de racionalizar la administración y la operación de 15 empresas dependientes del Estado que estaban repartidas en todo el país.

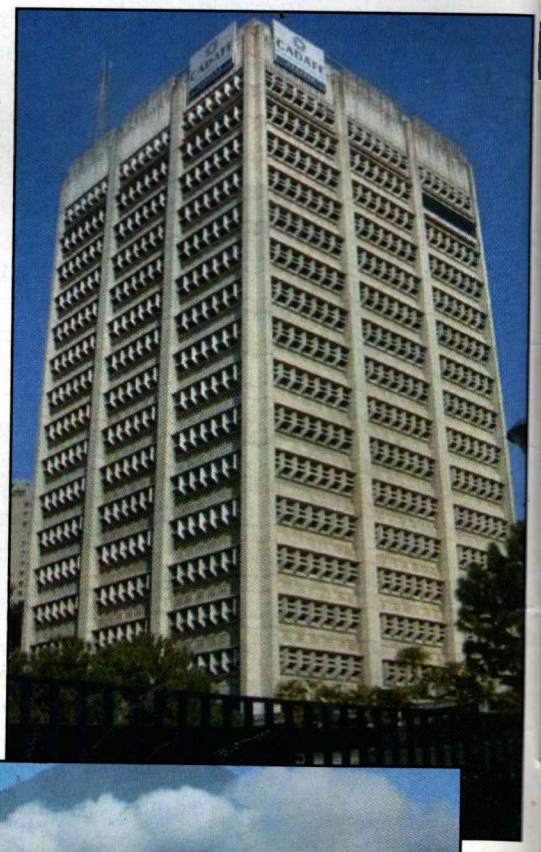

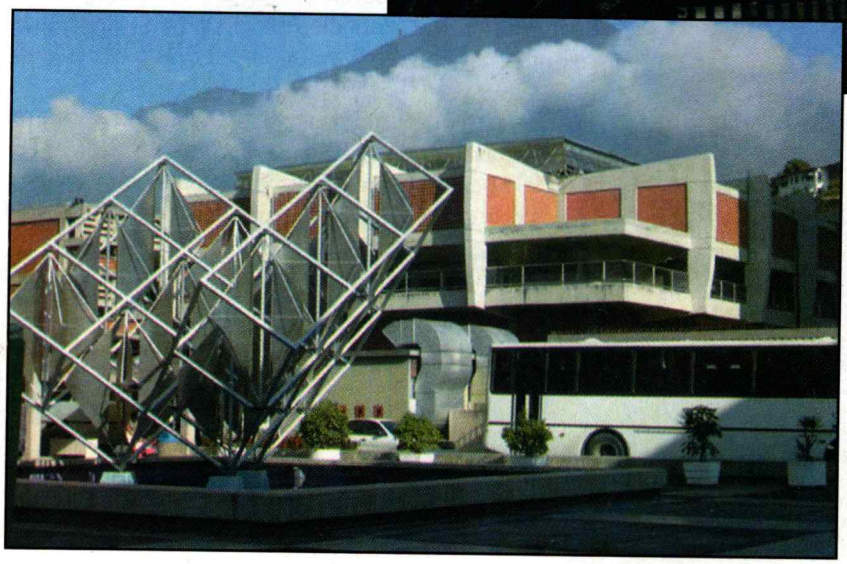

Se trabajó en el desarrollo de una infraestructura eléctrica en generación, transmisión y distribución alcanzando un alto grado de electrificación del territorio venezolano. En la década de los noventa, con el objetivo de iniciar un plan de privatizaciones, se inició una reorganización, descentralización y regionalización de la estructura organizativa de CADAFE que llevó al surgimiento de las siguientes empresas regionales:

- CADELA -Compañía Anónima Electricidad de los Andes
- ELECENTRO - Compañía Anónima Electricidad del Centro
- ELEOCCIDENTE - Compañía Anónima Electricidad de Occidente
- ELEORIENTE - Compañía Anónima Electricidad de Oriente
- SEMDA - Sistema Eléctrico de Monagas y Delta Amacuro

En el año 2005, con el proceso no concretado, después de 15 años en que no se realizaron inversiones en la empresa y la misma fuertemente deteriorada, está visión cambió y se decidió reunificar todas las filiales de CADAFE, convirtiéndola en la más grande compañía eléctrica estatal. Esta fusión busca fortalecer la corporación, para recuperarla y alejarla de forma definitiva del fantasma de la privatización, así como reducir la burocracia y alinear a nivel nacional las políticas financieras, de gestión de recursos humanos y materiales.

En el marco de esta nueva visión de empresa es que se ha buscado en UTE apoyo y asesoramiento para acompañarlos en dicho desafío.

Noticias del Proyecto

Son varios los equipos que integran el proyecto, cada uno responsable de un plan en particular. A continuación, les sintetizamos lo que está haciendo cada uno de ellos.

El equipo de **Organización, Planificación Estratégica y Control de Gestión** ha organizado y llevado a cabo varios Talleres Gerenciales con la participación de la alta dirección de la empresa, en los cuales se definieron las Directrices Estratégicas para el año 2006. A partir de las mismas se trabajó en la elaboración del Plan de Acción 2006, presentado y aprobado en el IV Taller Gerencial realizado el 4 de abril. El seguimiento de dicho Plan se realiza a través de los Comités Ejecutivos semanales.

En relación a la estructura organizativa, se elaboró el modelo organizativo para la alta gerencia de CADAFE, el cual ya fue aprobado.

El equipo de **Gestión de Cambio** se encuentra apoyando las actividades de difusión del Proyecto en el edificio Sede en Caracas, en las que han participado hasta el momento más de 800 personas, con evaluaciones muy positivas, y acompañando las actividades de difusión en todo el Interior del país durante los próximos dos meses. En estas charlas de difusión, se intenta trasmitir "sentido de urgencia", para avanzar en el proceso de fortalecimiento de la gestión, y se comparte con todo el personal de la Empresa los planes de trabajo que se llevan adelante para lograr las mejoras.

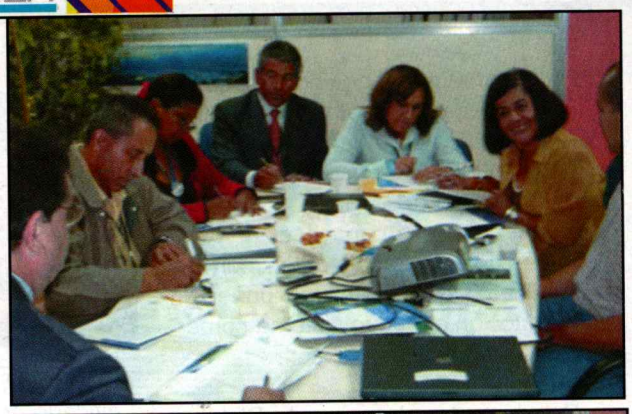

El equipo de **Gestión Humana** ha trabajado en la evaluación del sistema de valoración de cargos existente en CADAFE, el cual nunca fue implantado, en la definición de la metodología para levantar los datos del personal y en el relevamiento de los conceptos de nómina utilizados en la empresa.

El equipo de **Finanzas y Logística** ha finalizado la etapa de diseño conceptual del nuevo sistema (SAP), y se encuentra en la etapa de desarrollo del diseño detallado, que se prevé finalice el 23 de junio próximo. En forma paralela se está trabajando en las acciones necesarias para lograr la implantación en enero del próximo año, relacionadas con la conciliación de cuentas, los cierres contables, la definición de catálogo de artículos, entre muchas otras.

Los equipos de **Comercial y Distribución** están abocados de lleno al seguimiento exhaustivo de proyectos de corto plazo y alto impacto ya definidos, que tienen que ver con la mejora de la calidad del servicio y la reducción de las pérdidas, que en CADAFE son del orden del 44%.

Paralelamente, el equipo de Comercial participó en la etapa de análisis funcional para la implantación del OPEN SGC y se encuentra brindando apoyo en el desarrollo de las acciones previas (capacitación, campañas de capturas de datos, conversión, etc.) que permitirán poner en producción al nuevo sistema comercial en las Oficinas pilotos.

Por su parte, el equipo de Distribución está revisando nuevos contratos que CADAFE dispone para la implantación de un SCADA para Transmisión y Distribución, así como evaluando diferentes propuestas para mejorar la infraestructura de comunicaciones y subestaciones.

El equipo de **Tecnología** está ayudando a llevar adelante los procesos licitatorios para la adecuación de dos Centros de Procesamiento de Datos, uno en Caracas y otro en la ciudad de Maracay, así como para la adquisición de la infraestructura (servidores, robots, PC, impresoras, etc.) para permitir la operación de los nuevos sistemas de información a implantarse a partir de octubre de este año.

El equipo de Control de Cambios y Aseguramiento de la Calidad, está trabajando en la revisión del proceso de Normalización de la empresa, de modo que el mismo sea más ágil y flexible. Asimismo, dicho equipo apoyará al resto de los equipos del Proyecto en la elaboración de las normas que sean requeridas en el marco del rediseño de los nuevos procesos, y llevará adelante los pasos necesarios para que dichas normas se apliquen efectivamente.

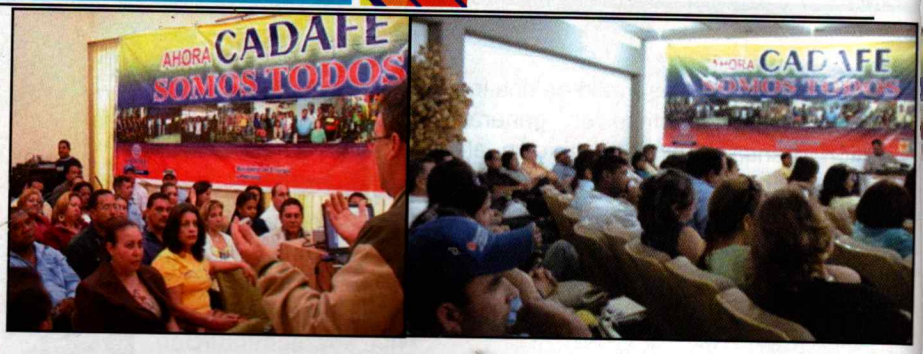

Hasta hoy, podemos decir que el Proyecto transcurre de acuerdo a lo planificado, y los compañeros que concurren a los Comités de Dirección del mismo pueden atestiguar las permanentes felicitaciones (que por otro lado están asentadas en las Actas de las Reuniones) que se reciben de las autoridades de CADAFE, fundamentalmente en la persona de su Presidente, el Ing. Nervis Villalobos, también Vice-Ministro de Energía y Petróleo de Venezuela, sobre el accionar del equipo de UTE - CONEX.

Ello, además de llenarnos de orgullo, abre puertas a CONEX y a otras empresas uruguayas para futuros emprendimientos en la República hermana.

Nuestra gente en CADAFE

Desde que comenzó esta segunda etapa del proyecto, en febrero de 2006, han trabajado en CADAFE 71 funcionarios de UTE. Algunos están instalados en forma permanente, mientras dure el proyecto, y otros lo hacen por períodos más cortos, de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Once compañeros de UTE viajaron con sus familias, esposas y/o esposos, nueve de los cuales llevaron además a sus hijos, en su gran mayoría menores de 9 años. Del total de 15, sólo dos realizan estudios de bachillerato.

No es fácil estar lejos, se extraña, y hay momentos duros. También se genera espíritu de equipo y se demuestra profesionalidad, solidaridad y don de gentes. Nuestros compañeros dan lo mejor de sí mismos y más. También, por encima de lo profesional, como uruguayos que somos, retribuimos de la mejor manera que podemos, el cariño que nos ha brindado la gente de CADAFE. Aún así, en el Polideportivo de CADAFE, con respeto, les ganamos en fútbol sala.

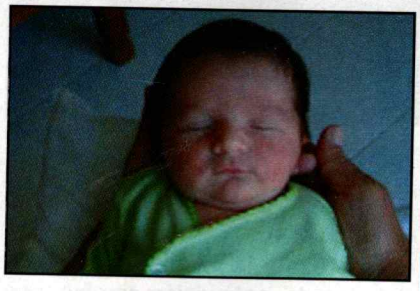

También, la vida transcurre con hechos tan normales como maravillosos. Con gran alegría compartimos con ustedes el nacimiento del primer uruguayo - venezolano del proyecto: Martin, hijo de Beatriz y Gerardo Portela.

Laboratorio de UTE

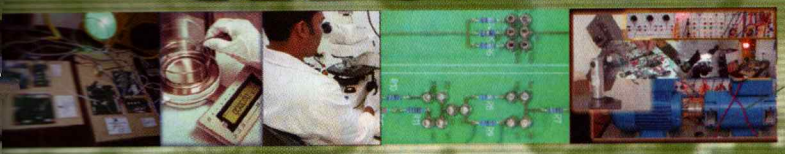

ISO 17025

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

El Laboratorio de UTE depende de la Gerencia de Producción y Servicios, y dentro del mismo, los Departamentos de Metrología y Electrotecnia tienen como principales actividades la realización de ensayos normalizados, desarrollo e investigación de ensayos específicos para generadores y transformadores, y apoyar a los diversos sectores de UTE en la satisfacción de sus necesidades metrológicas presentes y futuras, con el mantenimiento de los Patrones Nacionales Eléctricos.
Para mantener estas actividades, el Laboratorio de UTE ha trabajado con el objetivo de obtener reconocimientos internacionales que avalen sus trabajos y certificados. La base de los reconocimientos es el cumplimiento de la actual norma de calidad para laboratorios ISO 17025.

Desde hace más de 10 años, el Grupo de Calidad del Laboratorio viene trabajando en la implementación de dicha norma. En sus aspectos generales es similar a las normas de la serie ISO 9000, pero agrega capítulos sobre el desempeño técnico. En tal sentido, debe demostrarse capacidad técnica y gran experiencia de todo el personal involucrado, deben existir descripciones detalladas de todos los procedimientos usados, y el Laboratorio debe participar periódicamente de rondas de intercomparaciones con otros laboratorios externos.

En 1999 se firmó entre UTE y el LATU un contrato por el cual se reconocen los patrones eléctricos del Laboratorio de UTE como patrones Nacionales del Uruguay y se establecen los lineamientos para el mantenimiento de los mismos. Simultáneamente, el laboratorio de UTE es aceptado en el Acuerdo Internacional de Reconocimiento Mutuo (MRA) de patrones y certificados de ensayo, coordinado por la Conferencia Internacional de Pesas y Medidas (CIPO, Francia). En este acuerdo participan varios países, estando representados todos los países tecnológicamente avanzados. Como resultado, las Capacidades de Medida (CMC) del Laboratorio reconocidas se publican en la Base de Datos de Comparaciones Clave (Key Comparison Database) de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM, Francia), y se pueden ver en la página web **http://kcdb.bipm.org/AppendixC-/search.asp?met=EM**. El Laboratorio también ha participado como Revisor para declaraciones de otros países en el área de Potencia y Energía.

Regionalmente, el Laboratorio es parte del SIM (Sistema Interamericano de Metrología, **http://www.science.oas.org/SIM/)** formado por la mayoría de los países de las Américas, y del SURAMET junto con Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Dentro de estos sistemas, el nivel de participación técnica está a similar altura que los países más industrializados del continente. Se ha participado en intercomparaciones Internacionales con laboratorios de primer nivel como el PTB (Alemania), NIST (USA), NRC (Canadá) con resultados altamente satisfactorios, además de haberse publicado numerosos artículos técnicos en revistas de primer nivel mundial.

Por otro lado, en febrero de 2003 el Laboratorio de UTE fue acreditado por el DKD (Organismo Acreditador alemán asociado al PTB, Instituto Nacional de Metrología alemán) con la norma ISO 17025. Cabe destacar que el Sistema de Gestión establecido bajo esta norma abarca el Departamento de Metrología Eléctrica y parte del Departamento Electrotecnia, y se extenderá al resto del Laboratorio a medida que nuestros clientes lo necesiten frente a las exigencias que le son requeridas.

El Sistema de Gestión y su capacidad técnica, no sólo es periódicamente revisado a través de auditores alemanes sino que debe demostrar su eficacia ante el SIM. El proceso de revisión y aprobación se realiza por el Grupo de Trabajo de Sistemas de Calidad del SIM (QSTF).

El Sr. Embajador de la República Federal Alemana Sr. Jürgen Krieghoff durante la entrega de la acreditación obtenida (2003).

Durante el mes de marzo de 2006 se realizó la auditoría de actualización de la acreditación a través de los auditores del DKD, Dr. Ing. Dipl.-Phys. Andreas Odin, Head of PTB Section Q.33 Central Quality Management para el área de Gestión y el Dr. Ing. W.G. Kurten Ihlenfeld Researcher Lab 2.33-Electricity meters, PTB. La auditoría técnica abarcó los Departamentos ya mencionados, obteniéndose en esta instancia la renovación de la acreditación con la nueva norma ISO 17025, del año 2005, siendo unos de los pocos laboratorios acreditados reconocidos hasta el momento con esta nueva versión de la Norma.

Dr. Ing. Daniel Slomovitz
Subgerente de Laboratorio

CONELEC DE ECUADOR SELECCIONA A U.T.E. PARA PASANTÍA AMBIENTAL

El Directorio de UTE aprobó la solicitud del Consejo Nacional de Electricidad de Ecuador (CONELEC), organismo regulador del sector eléctrico ecuatoriano, para que dos técnicos de su Unidad de Gestión Ambiental realizaran una pasantía ambiental de una semana en nuestra Empresa, atento a la reconocida gestión ambiental que se desarrolla en UTE.
Dicha pasantía se desarrolló del 20 al 25 de marzo y fue aprobada y financiada por el Banco Mundial.

La Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de CONELEC tiene como cometido establecer las directrices ambientales del sector eléctrico, aprobar los Estudios de Impacto Ambiental de los nuevos emprendimientos y realizar el control de la gestión ambiental de las empresas eléctricas de generación, trasmisión y distribución.

El objeto de la pasantía fue conocer "in situ":

- el proceso de desarrollo de la gestión ambiental en UTE,
- las herramientas e instrumentos de gestión aplicados y
- los acciones y avances registrados en generación, trasmisión y distribución.

La Subgerencia de Gestión Ambiental elaboró un detallado y apretado programa, el cual fue aprobado por Directorio. Posteriormente, la UGA de UTE, conjuntamente con representantes de CONEX y de las Unidades operativas, definieron la dinámica de las actividades a desarrollar para dar cumplimiento al programa aprobado, el cual incluyó la realización de presentaciones y visitas a instalaciones cuyo detalle figura en la página siguiente.

La pasantía se desarrolló conforme a la planificación efectuada, destacándose la colaboración de todas las Unidades (HID, TER, TRA, DIS, SAU, LET, CONEX y PLA) y técnicos involucrados, así como el apoyo logístico brindado por la Subgerencia de Transporte.

Se destaca la dedicación, profesionalidad y solidez técnica demostrada por todos los técnicos y demás personal que participó en las presentaciones y visitas técnicas realizadas.

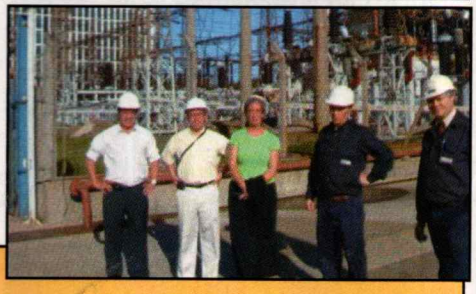

CAPACITACIÓN AMBIENTAL

La Unidad de Gestión Ambiental y la Subgerencia de Formación vienen coordinando una serie de charlas y jornadas de capacitación y concientización en temas ambientales para todos los funcionarios de UTE:

- Jornada **"Introducción a los temas ambientales"**. Tiene por objetivo capacitar al personal de UTE en los conceptos básicos sobre medio ambiente y el principal marco legal aplicable, e informar sobre la gestión ambiental que se desarrolla en UTE.
- Charla **"Normas ambientales corporativas"**. Tiene por objetivo informar y concientizar al personal de UTE sobre la aplicación e importancia de las normas ambientales corporativas que regulan procesos con significativa incidencia ambiental a nivel de toda la Empresa.

Estas actividades está previsto realizarlas en forma periódica en Montevideo y el Interior del país. Los interesados pueden informarse en Capacitación a través de la Intranet o coordinar con Formación actividades en el Interior o para una Unidad determinada (interno 1299).

SG Gestión Ambiental
SG Formación

programa de Pasantía Ambiental

20 - 24/03/06

lunes

- Presentación institucional de CONELEC y de la Gestión Ambiental.
- Presentación Institucional de U.T.E. y CONEX.
- Evolución de la Gestión Ambiental Corporativa y proceso de incorporación de la variable ambiental en una empresa pública integrada verticalmente. Estrategia y acción. Fortalezas y debilidades.
- Gestión de aceites dieléctricos y PCB en UTE. Estrategia y acción. Normas corporativas y de referencia. Gestión ambiental de productos y residuos peligrosos, de pasivos ambientales y de residuos no peligrosos y reciclables. Auditorías de desempeño ambiental de centrales de generación y auditorías de cierre de centrales de generación diesel. Monitoreo y control ambiental. Modelización y control de emisiones gaseosas.
- Visita a la Planta de Regeneración de Aceite Dieléctrico y Taller de Reparación de Transformadores. Gestión de aceites dieléctricos y equipos con y sin PCB.

martes

- Funcionamiento del Mercado Eléctrico nacional e interconectado regional.
- Estudios de Viabilidad Ambiental de nuevos proyectos eléctricos para selección de sitios ambientalmente viables. EIA exigidos por ley y EIA realizados por decisión de UTE. Otros estudios ambientales. Gestión predial e imposición de servidumbres. Relacionamiento con la comunidad.
- Gestión ambiental en Trasmisión. Gestión durante la fase de proyectos, construcción y operación de líneas y estaciones.
- Monitoreo y control de campos electromagnéticos.
- Gestión ambiental en Centrales Térmicas y su Sistema de Gestión Integrado (SIG) de Calidad, Ambiental y SYSO.
- Visita a la Central Termoeléctrica "José Batlle y Ordónez". Observación in situ del funcionamiento del SIG y la gestión ambiental.

miércoles

- Formulación e implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en UTE (Norma ISO 14001). Gestión Base de Datos con normativa ambiental. Coordinación en la definición de indicadores ambientales y de Índice Responsabilidad Social Empresarial. Difusión de la gestión ambiental de UTE. Capacitación ambiental del personal.
- Gestión Ambiental en Centrales Hidroeléctricas y su Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Calidad, Ambiental y SYSO.
- Visita a la Central Térmica de Respaldo "La Tablada". Observación in situ del funcionamiento del SIG y la gestión ambiental.

Jueves

- Visita a la Central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra". Observación in situ del funcionamiento del SIG y la gestión ambiental.
- Visita a la Planta de Impregnación de Madera en Rincón del Bonete. Observación in situ de la gestión ambiental de la impregnación de postes de madera para Distribución.
- Visita al Balneario San Gregorio de Polanco. Recorrida y observación in situ de las obras de apoyo a la comunidad realizadas por UTE en las márgenes del lago.

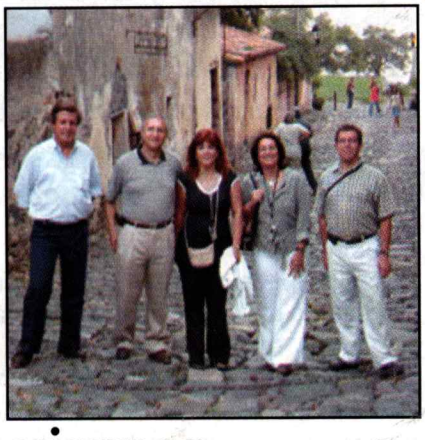

viernes

- Visita al obrador de la nueva Central Térmica de Punta del Tigre. Presentación del proyecto y observación in situ de las obras y la gestión ambiental.
- Presentación de la Gestión ambiental en Distribución. Gestión durante la fase de proyectos, construcción y operación de líneas y estaciones. Normalización DIS.
- Visita al Casco Histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento, Patrimonio Histórico de la Humanidad. Observación in situ de la gestión ambiental y la contribución de UTE a la reconstrucción de la ciudad.

SG Gestión Ambiental
PLA - IMA

LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LA FLOTA DE UTE

De acuerdo a sus planes de renovación de flota, UTE ha incorporado a su flota 173 vehículos de última tecnología. Se trata de camionetas Chevrolet S10 y furgones Mercedes Benz Sprinter 313 CDI medianos y grandes, modelos que están en plaza. Los furgones son de similares características a los que para la misma función usan las empresas eléctricas de Brasil y Francia, por ejemplo.

Esta incorporación ha sido bajo la modalidad de RENTING, que consiste en un arrendamiento operativo a largo plazo que incluye además otros servicios:

- mantenimiento preventivo y correctivo e insumos (por ejemplo filtros, cubiertas, aceite);
- servicio de auxilio en todo el territorio nacional;
- reposición casi inmediata del vehículo en caso de siniestro;
- vehículo muleto de similares condiciones técnicas en caso de más de 24 horas en el taller;
- instalación de la "caja negra" del sistema CON.VE.
- contratación de seguro de responsabilidad civil contra terceros.

En otras palabras, quedan a cargo de UTE el combustible, los pinchazos y el lavado.

Son objetivos del Renting, tener el máximo de flota disponible (96%, cuando la disponibilidad actual promedio de vehículos de UTE se aproxima al 75%), y disminuir los costos en infraestructura para su gestión.

La Chevrolet S10

Alguna de sus características

- Motor 2.800 cc , 4 cilindros, con turbo e intercooler
- Potencia máxima: 132 cv a 3.600 rpm
- Par motor máximo: 333 nm a 1.800 rpm
- Equipado con CON.VE. y alarma
- Equipado con dirección hidráulica, por lo que deben evitarse movimientos bruscos de la dirección en ruta.
- Equipado con frenos ABS (antilock braking system) en el eje trasero, que evitan que se bloqueen las ruedas al frenar e impiden que patinen.
- Equipado con sistema trac-lock (diferencial de deslizamiento limitado). En condiciones de barro o lluvia, si se produce falta de adherencia en una de las ruedas traseras, parte de la capacidad de tracción del motor se trasmite a la rueda que sí tiene adherencia, impidiendo el atascamiento del vehículo.
- Equipado con sistema de aire acondicionado (hay que tener en cuenta que con el sistema encendido, el consumo del motor puede aumentar apreciablemente).

La Mercedes Benz Sprinter 313 CDI

Alguna de sus características

- Motor 2.150 cc , 4 cilindros, con turbo e intercooler
- Potencia máxima: 129 cv a 3.800 rpm
- Par motor máximo: 300 nm a 2.400 rpm
- Ancho 1,92 m, sin espejos. Alto 2,37 m (3 m aprox. los vehículos equipados)
- Equipado con sistema CON.VE
- Equipado con dirección hidráulica
- En los vehículos equipados con sistema de aire acondicionado, se debe tener en cuenta que con el sistema encendido el consumo del motor puede aumentar apreciablemente

Vista del interior desde la puerta trasera

Recomendaciones para el uso de los nuevos vehículos

- Lea atentamente el manual del vehículo antes de comenzar a utilizarlo.
- Tenga siempre a mano la copia del contrato (papel rosado) que se encuentra en la guantera.
- No fuerce el motor en los primeros 1.500 km (no superar las 3.000 rpm).
- Tome precauciones en la conducción hasta habituarse a su tamaño (en particular la M. Benz Sprinter ancho 1,92 m sin espejos y alto 2,37 m).
- ¡¡¡Además de los controles de niveles reglamentarios, verifique diariamente si existe agua en el filtro de combustible racor. Purgar en caso de ser necesario girando la rosca plástica inferior del filtro!!!
- No pisar el acelerador al encender el motor.
- No dar nunca acelerones antes de apagarlo.
- ¡¡¡Dejar un par de minutos el motor en ralentí antes de apagarlo para proteger el turbo!!!
- Circule siempre a la "defensiva" !!!
- Respete los límites de velocidad que impone la reglamentación del MTOP y las respectivas Intendencias.
- Por las noches y/o en caso de lluvia o visibilidad reducida, disminuya la velocidad de circulación.
- Utilice siempre el cinturón de seguridad.
- No hable por celular o radio mientras conduce!!!!!
- Controle estado y presión de los neumáticos de acuerdo a lo especificado en el manual del conductor. Tenga presente que las presiones recomendadas varían según la carga del vehículo (para pasar de "bares" a "libras por pulgada cuadrada" multiplicar por 14,44).
- Evite movimientos bruscos de la dirección (hidráulica) en ruta.
- Las camionetas pick up que posee UTE, tienen una distancia de despeje con relación al suelo más alta que la de los automóviles comunes y una vía más estrecha en relación con la altura de su centro de gravedad. Esto tiene el fin de responder satisfactoriamente en las operaciones a campo traviesa y mejorar la visibilidad en carretera para anticipar problemas. Para lo que no están diseñados estos vehículos, es para tomar curvas a la misma velocidad que un automóvil común de pasajeros por lo que se debe tener especial precaución, para evitar vuelcos.

Subgerencia de Transporte
G. S. Servicios Generales

LOCAL COMPARTIDO EN ECILDA PAULLIER: UTE, ANTEL Y BPS

Con la presencia de las principales autoridades de UTE, ANTEL y BPS se puso en funcionamiento el martes 28 de marzo, el local compartido por los tres Organismos Estatales en la localidad de Ecilda Paullier Departamento de San José.

Por UTE hizo uso de la palabra el Vicepresidente Ing. Pedro De Aurrecoechea. Por su parte ANTEL estuvo representado por su Presidenta Ing. María Simón y su Vice Presidente Dr. Edgardo Carvalho, y por el BPS el Sr. Ernesto Murro.

En la oportunidad el Vicepresidente de UTE expresó:

"Como es de conocimiento de ustedes, tiempo atrás se suscribió un convenio marco para permitir y facilitar operativamente la racionalización de los recursos del Estado. Precisamente, el Poder Ejecutivo estableció como política de Estado la contención y reducción del gasto público y en base a este lineamiento se generaron distintos ámbitos para la puesta en práctica de mecanismos tendientes a lograr un efectivo ahorro de los recursos, que como siempre son escasos, mediante la racionalización en la utilización de los mismos.

En este marco distintas empresas estatales, bancos y servicios descentralizados se fijaron como directriz principal en el mediano plazo, compartir infraestructura locativa ociosa en localidades menores del Interior del país, de forma tal de compartir gastos, reduciendo costos y logrando en definitiva una mayor eficiencia en la operativa de atención de cada uno de los Organismos, tales como ANTEL, BPS, ANC, OSE, AFE y UTE.

Podemos afirmar, entonces, con satisfacción que de esta forma estamos generando ámbitos comunes de trabajo y una mejor y más eficiente forma de gestionar los recursos que son de todos.

Asimismo, también resulta necesario para UTE, detenerse un instante para resaltar que en particular en el Departamento de San José se vienen implementando una serie de mejoras en diversos ámbitos, que significan una mejor integración social con la comunidad maragata y que se realizan en el marco del compromiso asumido de UTE y San José, para aportar más energía para el país, que se plasma a partir de la construcción de la nueva Central de Respaldo en Punta del Tigre en la zona de Colonia Wilson.

Finalmente, como anfitriones nos sentimos complacidos de recibir en esta ocasión a los representantes de los Directorios de ANTEL y del BPS para la habilitación de lo que, a partir de este momento, será un centro de atención conjunto para los tres organismos nacionales cuya rama de actividades alcanza a todo el país. "

Gcia. Sector Relaciones Públicas

ANEP recibirá apoyo de UTE
para mejorar recaudación del impuesto de primaria

El Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), recibirá el apoyo y cooperación de UTE a efectos de facilitar y mejorar la recaudación del Impuesto de Educación Primaria en todo el país.

Para ello en el mes de mayo las autoridades de ambos organismos suscribieron un convenio por el cual UTE aportará la base de datos de los padrones de todos los Departamentos, lo que posibilitará que las facturas del tributo puedan ser remitidas a los domicilios de cada contribuyente.

Esta experiencia comenzará a desarrollarse inmediatamente en el Departamento de Canelones, como plan piloto, para luego evaluar su eficacia y posteriormente ampliarla al resto del país.

Cabe consignar que este convenio se considera como una herramienta fundamental para permitir una mejora en la recaudación del referido impuesto, que se vuelca íntegramente a la escuela pública, financiando gastos de alimentación escolar para unos 224.000 niños, transporte escolar para discapacitados, reparaciones en escuelas, etc.

El documento fue firmado por el Director General de ANEP Dr. Luis Yarzábal y el Presidente de UTE Ing. Beno Ruchansky.

En la ocasión, el Ing. Ruchansky puso de manifiesto el simbolismo del acto, resaltando la necesidad de conjugar esfuerzos y compartir recursos para lograr mayores beneficios y mejorar la eficiencia de la función pública. Lo mismo ocurre cuando UTE comparte infraestructuras con otros organismos del Estado, en una tarea en la que ganamos todos, dando una señal de eficiencia que debe partir desde el propio Estado.

Por su parte el Dr. Yarzábal celebró la firma de este convenio, manifestando que existían dificultades para el cumplimiento del tributo por parte de los contribuyentes. Esto se mejorará a partir de la base de datos brindada por UTE, con un plan piloto que alcanzará a 40.000 beneficiarios. Destacó asimismo la importancia del impuesto y resaltó que la eficiencia se logra a partir de contar con mayor información.

El Dr. Yarzábal agregó que trasladará la solicitud de UTE, en cuanto a que en todos los centros docentes se ponga especial énfasis en el uso eficiente de la energía eléctrica.

Gcia. Sector Relaciones Públicas

Servicio de audioconferencia:

Este es un producto especialmente diseñado para que varios interlocutores (8 es el límite sugerido), en una oficina o una pequeña sala de reuniones, puedan participar en forma simultánea en una conversación telefónica establecida con un tercero o con un grupo similar.

La estación de audioconferencia está equipada con un altavoz de alta gama para garantizar una calidad de audición clara e inteligible en la sala y el micrófono también se adapta a los niveles de voz de los participantes para mejorar la calidad de la señal que llega al extremo opuesto. La comunicación es inalámbrica y está encriptada para garantizar su seguridad. El sistema de audición es full-duplex, lo que permite comunicar en las dos direcciones simultáneamente de tal manera que más de una persona pueda hablar al mismo tiempo, como si todo el mundo se hallara presente en la sala.

Cómo solicitar el servicio

El servicio debe solicitarse a Telecomunicaciones (interno 3003 o Telecomunicaciones@ute.com.uy) con una antelación de 24 hs. para asegurar la autonomía de las baterías.

Es necesario disponer de un aparato telefónico analógico (como los domésticos) en funcionamiento a una distancia no mayor a 30m desde donde se requiere realizar la audioconferencia.

Gcia. Sector Comunicaciones y Telecontrol

Normalización a nivel empresa

Si desde Intranet accedemos al sitio normas/normas corporativas, podremos encontrar publicadas diversas normas de carácter corporativo vigentes en la Empresa.

¿Cómo se elaboran?

Estas normas han sido elaboradas por grupos de trabajo integrados por representantes de las Unidades involucradas y sometidas a discusión ampliada. Con posterioridad se analizan las observaciones que surjan y se incorporan a la propuesta las sugerencias y modificaciones que correspondan.

¿Quiénes las aprueban?

Las normas son aprobadas por Gerencia General y en algunos casos por el Directorio.

¿Cuáles son las normas aprobadas?

- Norma de Base
- Gestión de aceites dieléctricos usados de transformadores
- Gestión de aceites dieléctricos usados de condensadores, interruptores, disyuntores, reconectadores y reguladores de tensión
- Gestión de materiales peligrosos
- Contenido Hoja Datos de
- Seguridad de productos químicos
- Gestión disposición final de baterías plomo-ácido
- Empresas habilitadas para recepción de baterías usadas
- Manejo y disposición final de papel
- Marca "Uruguay Natural"
- Material obsoleto
- Pérdidas de energía
- Prohibición de compra de aceites dieléctricos con PCB
- Política de seguridad informática
- Condiciones de uso de computadores portátiles
- Reclasificación de equipos PCB y contaminados con PCB
- Utilización de vehículos de la flota liviana y pesada

La Norma de Base, es la que regula el proceso de normalización, estableciendo las pautas generales de actuación para la elaboración, aprobación, formación y difusión, seguimiento y revisión de las Normas de UTE, sean éstas corporativas o no.

Normas ambientales corporativas

¿Por qué son importantes las normas ambientales corporativas?

Debido a la creciente importancia que ha adquirido el tema ambiental y ante la aparición de regulaciones a nivel nacional e internacional, UTE ha comenzado un proceso de normalización de los procesos que presentan una incidencia ambiental significativa.

¿Cuál es el objetivo de estas normas?

El objetivo de las normas ambientales es asegurar una correcta gestión ambiental en todas las Unidades de la Empresa, así como llevar el registro y control de dicha gestión.

¿Cuáles son las normas ambientales vigentes en UTE?

A la fecha existen un total de 7 normas ambientales corporativas:

- Gestión de aceites dieléctricos usados de transformadores
- Gestión de aceites dieléctricos usados de condensadores, interruptores, disyuntores, reconectadores y reguladores de tensión
- Prohibición de compra de aceites dieléctricos con PCB
- Reclasificación de equipos PCB y contaminados con PCB
- Gestión disposición final de baterías plomo – ácido
- Gestión de materiales peligrosos
- Norma sobre manejo y disposición final de papel

¿Qué objetivos persigue cada una de ellas?

Las primeras 4 normas regulan la gestión ambiental de los aceites dieléctricos que se emplean en UTE, con especial énfasis en los que contienen PCB (bifenilos policlorados).

La norma sobre **Gestión disposición final de baterías plomo – ácido**, instrumenta la puesta en práctica del Decreto 373/003 del Poder Ejecutivo, que regula esta temática a nivel nacional.

La norma **Gestión de materiales peligrosos** regula la gestión ambiental de los demás materiales peligrosos empleados en UTE, entendiendo por materiales tanto los productos como los residuos.

En tanto la **Norma sobre manejo y disposición final de papel** busca dar una adecuada disposición final al papel usado, reducir el papel de desecho destinado a vertederos, así como obtener ingresos por venta de papel.

Aporte: Cr. Daniel Calabrese
Sgcia. Normalización y Gestión de Calidad
Lic. Ricardo Kramer
Sgcia. Gestión Ambiental

Nuevos Servicios Comerciales para beneficio de nuestros clientes

Débito automático

Nadie se encuentra ajeno a la realidad que abarca a tantas familias, en lo que a situación de complejidad económica se refiere, y a las dificultades para pagar, entre otras, las facturas de UTE. Por esta razón se desarrollaron e implementaron mecanismos comerciales para allanar el camino a la población.

El cliente puede elegir pagar su factura a través de la tarjetas Mastercard, Cabal y ahora también OCA solicitando el débito automático de las facturas, u optar por el Producto Comercial Vencimiento Elegido. Con estos dos nuevos servicios se ha tratado de contribuir a satisfacer las necesidades de un gran número de clientes.

Los clientes que decidan pagar sus facturas a través del débito de la tarjeta OCA deberán realizar el trámite directamente en la institución financiera mencionada, llamando al 17360 o al 0800 - 7000.

Vencimiento Elegido

fue pensado como una solución para evitar el pago de multas y recargos que incrementan el monto a pagar en cada factura abonada fuera de fecha. Este nuevo Producto Comercial permite, además de escoger la fecha más conveniente para el pago de la factura de acuerdo a la disposición de sus ingresos, a aquellos clientes que tienen deuda, la posibilidad de financiarla hasta en 24 meses. Todo por un mínimo costo mensual que varía según los días de postergación del vencimiento y el consumo promedio de su suministro. En el cuadro se detallan los montos a pagar según el consumo y los días de postergación de la fecha de vencimiento.

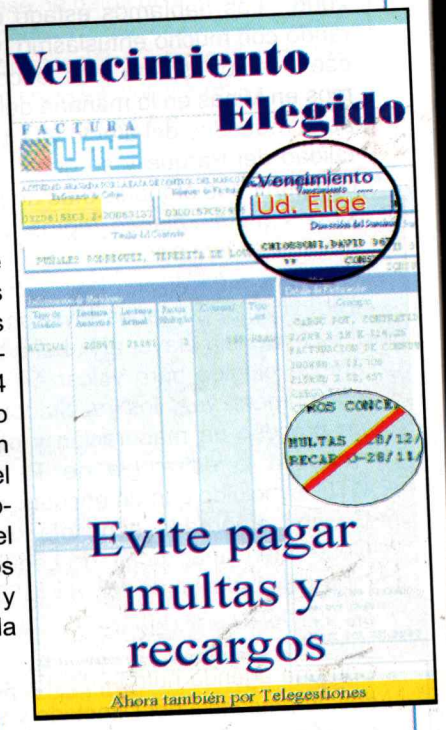

El consumo en kWh está	Postergación del vencimiento entre 1 y 5 días	Postergación del vencimiento entre 6 y 10 días	Postergación del vencimiento entre 11 y 15 días
0 - 200	$ 6	$ 8	$ 10
201 - 400	$ 8	$ 13	$ 18
401 - 600	$ 12	$ 19	$ 25
601 en adelante	$ 19	$ 33	$ 47

Los precios no incluyen IVA.

A modo de ejemplo un cliente con un consumo mensual de 300 kWh que desea postergar su fecha de vencimiento en 10 días deberá pagar por este servicio $ 16 IVA incluido.

El trámite administrativo por gestión es de $ 23 IVA incluido, por única vez, y se cobrará a los 90 días de efectuado el mismo. Se puede realizar mediante una simple llamada telefónica a Telegestiones o concurriendo a cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales personalmente.
Tenga en cuenta que los costos de este servicio son menores de los que habitualmente se pagan por multas y recargos.

Gerencia Sector Mercado

JORNADAS DE SIS 2006

Año a año, desde 1997, nos fuimos acostumbrando a las Jornadas de SIS, aunque no siempre logramos realizarlas. Es así que, las postergadas del 2005, se realizaron en el 2006. Las habíamos estado esperando con mucho entusiasmo, y con ese mismo espíritu nos encontramos en Minas en la mañana del 4 de abril rodeados del afecto y la hospitalidad del Parque y su gente, para compartir dos otoñales días de reflexiones, metas, planes, logros, y momentos de integración.

Esta vez, las jornadas tuvieron una trascendencia mayor al haber sido el ámbito elegido para volcar en ellas por primera vez, los resultados de un proceso de maduración y desarrollo de la estrategia de TI para UTE, concluido con un encuentro de Gestión a jornada completa en el Centro de Capacitación de Leguizamón de la alta dirección de UTE el 22 de marzo pasado.

Con una agenda nutrida de actividades, la presencia del Directorio y sus asesores, así como miembros de la alta gerencia y representantes de otras áreas de la Empresa que nos acompañaron durante la segunda jornada, vivimos nuestro encuentro en un ambiente cordial y motivador, decorado de verdadera naturaleza viva.

En un enfoque global y amplio, buscando reconocer en cada aspecto la voluntad de SIS de cumplir su misión dando soluciones para responder a los requerimientos y las expectativas de nuestra UTE y de la sociedad entera, pudimos compartir a lo largo del encuentro diferentes exposiciones, talleres y propuestas creativas que dieron una visión integradora del rol y responsabilidad de cada uno de los miembros de SIS y formas de contribución para lograrlo.

Ya desde el comienzo de las conferencias, cuando se resumieron los logros alcanzados en el año 2005, las distintas presentaciones de las Gerencias de SIS se centraron en verificar permanentemente la alineación de los planes estratégicos de la División con las necesidades de la Empresa, así como en el cumplimiento de los "Acuerdos de Nivel de Servicio" comprometidos.

Contando con la presencia de representantes de HUM y DYC, a las que unidos por inquietudes similares nos estamos sumando en tareas operativas, pudimos escuchar conceptos y experiencias sobre Responsabilidad Social y Medio Ambiente, así como presenciar los testimonios de algunos destinatarios directos de las actividades solidarias que con tanto cariño se están realizando. La visita y experiencia transmitida por Yony Ferreira, enfermero de Masoller con quien DYC está colaborando, nos permitió tomar conciencia de la capacidad de hacer y transformar que tienen nuestras organizaciones a través del compromiso de las personas que las integran, constituyendo un factor inspirador y movilizador para orientar futuras acciones de nuestro grupo de Responsabilidad Social y Medio Ambiente (RESMA).

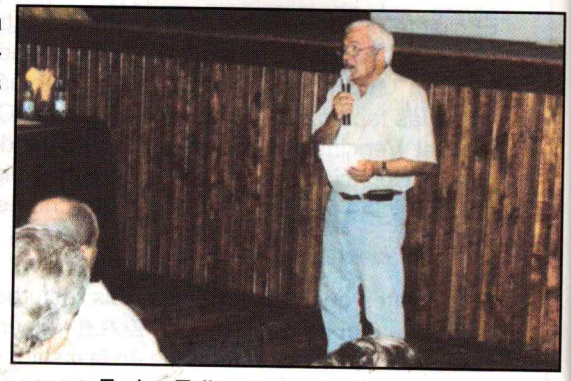

En los Talleres que tuvieron lugar en la primera tarde se hicieron actividades grupales interactivas que apuntaron a revisar los contenidos de la Política de Calidad de la División. Con grupos integrados por personal que trabaja en distintos sectores técnicos analizamos los Valores y Principios actuales de SIS y su vigencia en función de la realidad actual de UTE como empresa, y cómo instrumentarlos y hacerlos visibles en el día a día de cada integrante de la División. Los resultados, presentados directamente por los mismos equipos que los habían elaborado como inicio de actividades de la segunda mañana, son materia prima sobre la que seguiremos trabajando.

A la hora de relatar la Planificación 2006 de SIS, cada responsable describió los proyectos acordados con las diferentes líneas de negocio de UTE junto a otros proyectos específicos de actualización e innovación de infraestructura tecnológica.
Un aspecto de valor de las Jornadas, fue tener la oportunidad de conocer detalles del trabajo del Grupo de Tecnología Inter-Entes, creado con el objetivo de coordinar políticas de TI a nivel del Estado, buscando establecer mejores prácticas, estándares y sinergia entre los Organismos participantes, donde UTE ha cobrado un protagonismo de coordinación muy significativo.

Luego de compartir una excelente propuesta gastronómica de la tradicional cocina del Parque, volvimos a las actividades de la última tarde para conocer los Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Clientes de SIS de forma de compartir, con todos los asistentes, como es percibido nuestro servicio y las oportunidades de mejora que resulta necesario abordar.

Esto sirvió de preludio a las presentaciones finales donde tomaron la palabra nuestro Gerente de Área, el Cr. Raúl López, y los Directores Pedro De Aurrecoechea y Gerardo Rey, quienes transmitieron mensajes de orientación, enfoque corporativo y reconocimiento para comprometer la integración y entusiasmo en el esfuerzo sostenido que UTE requiere.

Por último, una foto que se iba generando paso a paso en el telón de fondo del escenario, y que mostraba simbólicamente la suma de los rostros de todos los integrantes de la División, fue el mensaje final de despedida donde se hizo visible que el todo es más que la suma de las partes, y mucho más, si es la sinergia de las personas que trabajan en un objetivo común.

Y así se pasaron estas Jornadas... concretadas por el esfuerzo de los responsables de su organización, particularmente el Grupo de Comunicación y Compromiso (C&C), y ellas permitieron que cada uno de nosotros retornara con muchas cosas. Nos trajimos mensajes y pautas de acción, información técnica y de gestión, imágenes solidarias, muchas ganas de hacer, y hasta recuerdos jocosos de una cena muy amena y bien animada.

Pero más allá de todo eso, renovamos nuestros sentimientos de integración y pertenencia a UTE y a SIS; palabras cortas que dicen mucho más de lo que sus pocas letras pueden expresar, porque es allí, donde día a día dedicamos una gran parte de nuestro tiempo, nuestro esfuerzo y nuestras capacidades.

Grupo TI en Entes Autónomos y Servicios Descentralizados

Subgrupos de trabajo creados
- Identificación única de Ciudadanos y Empresas
- Sistema de Información Geográfico nacional integrado
- Base de datos de Proveedores del Estado
- Capacitación e intercambio de experiencias e indicadores
- Estándares para el intercambio de información

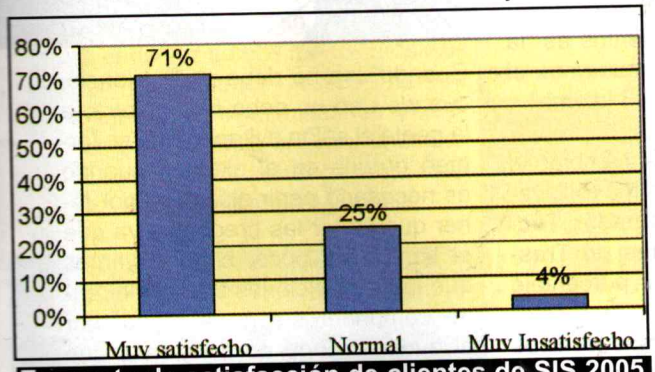

Encuesta de satisfacción de clientes de SIS 2005

Evolución de indicadores de la Encuesta de Satisfacción de clientes de SIS:

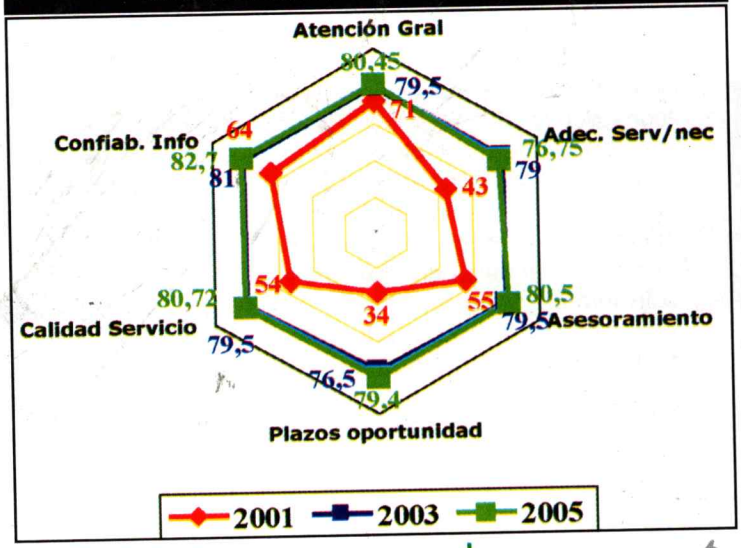

Estrategias de TI:
Se acordó el lanzamiento de grupos de trabajo interdisciplinarios específicos con participación de representantes de las diferentes áreas de UTE para los siguientes temas:
- Plan de TI 2007-2009
- Renovación del Sistema Comercial (Propuesta)
- Nuevo Expediente electrónico
- Administración de la Red de Comunicaciones
- Administración de Sub Redes actuales
- Políticas de Seguridad Informática
- Administración del Software de Aplicaciones Departamentales y Corporativas

El mismo lenguaje, el mismo idioma...

Hace ya varios años que la Gerencia de sector Operación de Trasmisión viene realizando jornadas en cada uno de los Centros Regionales de Trasmisión (CRT) o Subgerencias.

En todas ellas hemos perseguido dos metas, el traslado de información al personal del Sector y mejorar la integración y relacionamiento de gente que muchas veces, perteneciendo a la misma Unidad y teniendo los mismos objetivos, no siempre conoce al resto de sus compañeros, o interacciona muy poco con ellos.
Pero hasta ahora estas jornadas no habían llegado a satisfacer en su totalidad. En ellas reuníamos a gente que trabaja arriba de una torre, en estaciones, en una oficina, en una zanja con un cable, etc.

La experiencia nos ha mostrado que es imposible lograr con un grupo tan heterogéneo, una concentración de todos por mucho tiempo en temas variados y que habitualmente no le son comunes. Si éstos no constituyen su centro de atención las reacciones son varias: gente que no permanece en el salón de la reunión y sale formando grupos afuera, conversaciones que se convierten en un rumor constante, gente durmiendo, etc. Son todas señales que los que convocamos a estas reuniones debemos conocer, entender y comprender.

Pero fue a través del análisis de las encuestas de las diferentes jornadas que logramos entender qué es, o mejor dicho cómo es que la gente, nosotros, queremos participar de estas reuniones.

Las encuestas lo pedían a gritos: *"hacer jornadas especificas", "qué posibilidades hay de hacer un encuentro solo de líneas", "temas técnicos", "intercambio de experiencia", etc.*

Me animo a decir que un breve resumen de estos requerimientos es "la necesidad de que todos usemos el mismo lenguaje, el mismo idioma".

Fue así que decidimos cambiar el enfoque y el 24 y 25 de mayo llevamos a cabo las **"1eras Jornadas Técnicas de Subestaciones de Trasmisión"** donde el mayor porcentaje de las personas allí presentes estaban vinculadas a los temas técnicos que en el día a día se dan en las estaciones. Aún así, y en muy inferior porcentaje, se invitó personal de líneas vinculado a los Centros de Atención Zonal (CAZ), etc.

Como jornadas técnicas que eran, éstas estaban enfocadas en ese sentido. Apuntamos a lograr la presentación por parte de la gente de nuevos desarrollos, problemas ya resueltos, soluciones en experimentación, problemas que se estaban dando, etc.

Hoy haciendo una evaluación de lo sucedido podemos decir que el resultado fue muy positivo.

Cuando uno no debe pedir silencio, cuando uno no debe hacer entrar a la gente al salón evitando que se formen grupos en el exterior, cuando es necesario pedir disculpas por tener que cortar las preguntas ya que el tiempo es poco, cuando vemos que las exposiciones de los diferentes compañeros son respetadas por el auditorio, uno no tiene más que pensar que se ha logrado parte del objetivo, que se ha encontrado una nueva herramienta, un nuevo camino que contribuya a un mejor desarrollo de nuestra Unidad.

El interés manifestado por todos los concurrentes fue grande, personalmente pienso que superó las expectativas y esto porque los temas tratados eran problemas del día a día, temas que les eran conocidos, lenguaje habitual y diario para cada uno del auditorio y en la mayoría de los casos presentados por ellos mismos.

Cuando uno escucha: "nosotros en nuestra Unidad estábamos desarrollando algo similar", "eso lo estábamos solucionado de otra forma", "esto puede aplicarse también en tal cosa", etc., debo ser sincero, uno se siente reconfortado pues repito, parte del objetivo se está logrando.
Todos los concurrentes nos vimos enriquecidos además con una muestra de herramientas, tecnologías y servicios que son ofrecidos en plaza y que permitieron, o mejor dicho contribuyeron, a que muchos conociéramos algunos avances del mundo actual y descubriéramos, en algunos casos, mejores medios para enfrentar los objetivos, desafíos y tareas que tenemos por delante.

Estos tiempos, donde la tecnología avanza a pasos agigantados y donde cada vez somos menos, nos exigen potenciarnos, buscar formas ingeniosas de alcanzar los objetivos y por lo tanto, el lograr una integración interna es un paso no sólo necesario, sino imprescindible.

Nuestra zona de influencia es todo el país y esta dispersión geográfica nos impone ciertos retos que debemos afrontar. Hoy, estemos donde estemos, debemos unir nuestros esfuerzos para buscar soluciones a problemas comunes y así evitar la pérdida de tiempo experimentando caminos paralelos que muchas veces nos hacen pasar por varios fracasos (comunes a todos) para lograr los objetivos.

Principalmente creo que lo más importante de estas jornadas es que nos mostró algo que ya deberíamos saber y tener bien incorporado, y es que no estamos solos, que nuestro problema no es sólo nuestro problema, que otros también pueden estar padeciéndolo, y que si nos unimos, si realmente trabajamos en equipo los resultados serán mejores de los que estamos logrando, mejores para nosotros pues nos permitirán desarrollarnos y potenciarnos más y mejores, en definitiva, para UTE.

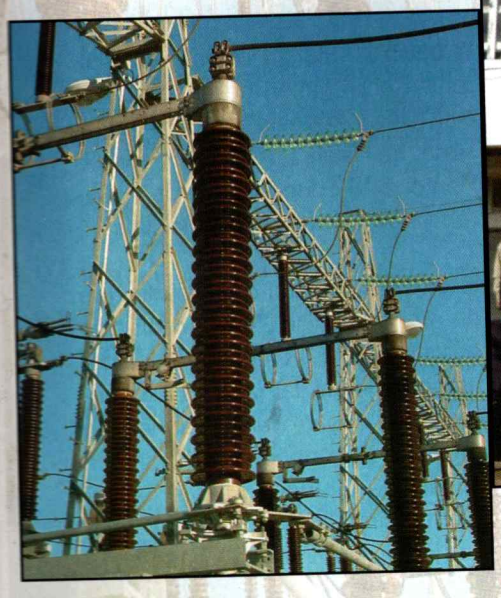

Ing. Enrique Blanco
Gerente de Sector Operación de Trasmisión

PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE INTERÉS PARA EL PERSONAL

MARZO a MAYO DE 2006

Marzo 2006

R 06-220 Adjudica la Contratación Directa K 34945 (Concurso de Precios para la realización de un "Acuerdo de Provisión" que permita disponer en Uruguay, a través del sistema de trasmisión de Argentina, de la energía generada en Brasil, asociada a 700 MW de potencia en el Nodo de Entrega de "Garabí II"-50Hz) a la empresa Tradener Ltda., al amparo del literal G del numeral 3) del artículo 33 del TOCAF, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigió este llamado y circulares emitidas, y de acuerdo a los precios de la oferta del día 23 de febrero de 2006.

R 06-222 Aprueba la propuesta de descripción de funciones del puesto Especialista Compras perteneciente a la Subgerencia Asesoría de Adjudicaciones de la Gerencia Compras y Contratos.

R 06-224 Autoriza las afectaciones al proyecto y las correspondientes misiones de servicio a la Ciudad de Caracas, Venezuela, de los consultores propuestos, previo informe de los jerarcas correspondientes avalando que las ausencias de los funcionarios de sus puestos de trabajo no resientan el funcionamiento de la Empresa.

R 06-225 Dispone la anulación de los llamados a interesados Nos. 306009 y 306010 con relación a la Especialidad Generalista FI (8 a 10 meses) para el desarrollo del proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de la empresa CADAFE, de Venezuela. Dispone la realización de un nuevo llamado a interesados en las mismas condiciones, para dicha Especialidad, determinado en forma expresa, clara y precisa la calidad de excluyente o no de los requisitos exigibles a los aspirantes.

R 06-227 Aprueba el Plan Global propuesto para la Mejora de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. No accede a la solicitud de selección en forma directa del personal a afectar al Proyecto referido, disponiendo que para los puestos del nivel presentado se proceda conforme a lo establecido en la R 05-1981 de 10-11-05 y su reglamentación.

R 06-230 Aprueba el proyecto de decreto reglamentario del Decreto Ley No. 10.383 del 13 de febrero de 1943 (línea de conducción de energía eléctrica de 60 kV), elevado por la Gerencia Asesoría Legal y Notarial. Se somete el referido proyecto a consideración del Poder Ejecutivo, a través del MIEM.

R 06-249 Da, en carácter de comodato precario, a la Intendencia Municipal de Río Negro y con destino a la instalación y funcionamiento del laboratorio de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), el edificio ubicado en Luis A. de Herrera casi Treinta y Tres Orientales de la ciudad de Fray Bentos, donde antiguamente funcionaban los equipos de generación (denominada Usina Vieja).

R 06-250 Autoriza la suscripción de un convenio entre UTE y el Ministerio de Economía y Finanzas en representación del Estado (a efectos de instrumentar y ejecutar el Proyecto de Parque Eólico de hasta 10 MW, a llevar adelante por UTE, en el marco del Programa de conversión de la Deuda Externa de Uruguay frente al Reino de España).

R 06-262 Aprueba Régimen de Trabajo para personal de Generación Térmica para cuando sea necesario operar conjuntamente dos o más Unidades de la Central Batlle.

R 06-263 Oficia al Ministerio de Desarrollo Social que los funcionarios que prestan actualmente funciones en comisión en esa Cartera, así como aquellos que han cesado, no dejaron de percibir ninguna partida salarial fija y tampoco los beneficios, incluyendo el pago de productividad.

R 06-266 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para el puesto Subgerente Diseño de Tarifas (Grado 5, Grupo Personal "F") dependiente de la Gerencia de Sector Análisis Tarifario.

R 06-267 Modifica en lo pertinente el art. 4° de la Reglamentación aprobada por R 05-1911, disponiendo que los llamados a aspirantes para desarrollar funciones en régimen de encomendación en puesto de Grado 5 o superior deben dirigirse a todos los funcionarios de la Administración que cum-

plan los requisitos exigidos en cada caso, salvo disposición en contrario por razones debidamente fundadas.

R 06-268 Dispone que en todos los llamados a aspirantes, selección de consultores o cualquier otro procedimiento competitivo que se realice, debe determinarse siempre, en forma expresa, clara y precisa la calidad de excluyente o no de los requisitos exigibles a los aspirantes.

R 06- 270 Designa a la Comercializadora de Energía del MERCOSUR SA (CEMSA) a los efectos de facturar y pagar la totalidad de la operación adjudicada a TRADENER Ltda. por R 06-220.

R 06-272 Autoriza las afectaciones al proyecto y las correspondientes misiones de servicio a la Ciudad de Caracas, Venezuela, de consultores propuestos.

R 06-273 Autoriza la liquidación de la Retribución complementaria por Consultoría (Proyecto Gerenciamiento de Tributos, Fase III, Etapa 3, Consolidación y Transferencia, desarrollado por la Intendencia Municipal de Canelones) durante la afectación al proyecto de los consultores de la Gerencia Trasmisión, de acuerdo a las condiciones establecidas en el formulario de Autorización de Afectaciones que se adjunta.

R 06-276 Auspicia el Seminario "Responsabilidad Social Empresarial: sus alcances y sus retos" mediante la autorización de uso por parte del Instituto Metodista Universitario Crandon del Salón de Actos del Palacio de la Luz, los días 26 y 27 de abril de 2006, aceptando a título de contrapartida el ofrecimiento formulado por el mencionado Instituto.

R 06- 290 Deroga la R 99-897 que aprobó el "Plan Iluminación 2000"; la R 00-1227 que aprobó el plan "Uruguay País Iluminado"; la R 01-13 que dispuso la ampliación del Plan Iluminación 2000"; la R 01-978 que aprobó el programa de iluminación de fachadas y exteriores de Entidades Públicas, en la redacción dada por la R 03-1288.

R 06- 312 Aprueba pautas a aplicarse en los casos en que debe procederse a reubicaciones para dar cumplimiento al art. 35 del Decreto N° 30/003 (Normas de Conducta en la Función Pública).

R 06- 316 Encomienda a la Gerencia Sistemas de Información la elaboración de una propuesta para cubrir sus necesidades de personal, que contemple una revisión de los mecanismos actuales de contratación y la posibilidad de ingreso de funcionarios, indicando los cargos a cubrir y la estimación de los costos involucrados.

R 06- 318 Se crea un grupo de trabajo para la implementación e instalación de un Parque Eólico con una potencia máxima instalada de hasta 10 MW, el que habrá de actuar hasta que entre en explotación industrial la referida instalación de generación.

R 06- 327 Dispone que, hasta nueva Resolución, la Gerencia Consultoría Externa suspenda la realización de cualesquiera gestiones o negociaciones tendentes a concertar nuevos proyectos, acuerdos o negocios.

R 06- 379 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para el puesto Subgerente Asuntos Laborales Disciplinarios (Grado 5, Grupo Personal "F"), dependiente de la Gerencia Contenciosos y Sumarios.

R 06- 381 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para el puesto Subgerente Coordinador Juicios Ejecutivos e Irregularidades Tarifarias, Grado 5 (Grupo Personal "F") dependiente de la Gerencia Contenciosos y Sumarios.

R 06- 388 Dispone que por la Gerencia Asesoría Técnico Jurídica se gestione ante el Ministerio de Turismo y Deporte y la Administración Nacional de Educación Pública sendos convenios en los que por parte de UTE se hará entrega de las luminarias que aún permanecen en stock –según disponibilidad existente y en partes iguales- y se realizarán acciones de difusión de su Programa de Eficiencia Energética a cambio de los servicios de que puedan disponer las citadas Organizaciones y que sean de interés para esta Administración.

R 06- 405 Aprueba el Plan tentativo de actividades presentado para el presente año para el Proyecto Plenitud, así como la estimación primaria de costos, extendiendo el alcance.

R 06- 443 Autoriza la suscripción de un convenio con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), a efectos de facultar el pago y mejorar la recaudación del Impuesto de Enseñanza Primaria.

Abril 2006

R 06- 479 Dona al Ministerio del Interior, con destino a la Escuela Nacional de Policía, 100 postes en desuso, debiéndose dar cumplimiento al procedimiento aprobado por R 99-539 en aplicación de la Ley N° 17.071 de 28-12-98.

R 06- 480 Determina el cambio de dependencia de la unidad Auditoría Interna y Seguimiento de Gestión, pasando a depender directamente como staff de Directorio.

R 06- 486 Aprueba la propuesta de cambio de denominación de la Gerencia de Sector Promoción y Ventas pasando a denominarse Gerencia de Sector Mercado.

R 06- 531 Crea el Observatorio sobre Derechos y Oportunidades de las Mujeres en UTE.

R 06- 557 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para el puesto Gerente de Sector Gestión Comercial (Grado 4- Grupo Personal "E") en la Gerencia Comercial.

Mayo 2006

R 06- 662 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para puesto Subgerente Explotación (Grado 5, Grupo Personal "F") en la Gerencia de Sector Regional 3 (Centro), dependiente de la Gerencia Distribución Interior.

R 06- 663 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para puesto Subgerente Explotación (Grado 5, Grupo personal "F") en la Gerencia de Sector Regional 4 (Este), dependiente de la Gerencia Distribución Interior.

R 06- 664 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para puesto Subgerente Explotación (Grado 5, Grupo Personal "F") en la Gerencia de Sector Regional 2 (Oeste), dependiente de la Gerencia Distribución Interior.

R 06- 666 Autoriza la suscripción de un Acta con AUTE por la cual –atendiendo a razones de equidad, buena administración y a efectos de zanjar definitivamente la cuestión- se contemplará la situación de todos aquellos –actualmente activos o no- que cumplían los requisitos de hecho previstos para la percepción de la compensación del 14% por "Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico" por el período comprendido entre el 1° de octubre de 1992 y el 1° de mayo de 1997, y que no hubieran percibido suma alguna por este concepto.

R 06- 695 Crea una Comisión integrada por un representante del Directorio, el Gerente de Relaciones Públicas y el Gerente de Mercado, que tendrá como cometido principal el relacionamiento con la adjudicataria del Servicio de Asesoría en Comunicación Institucional.

R 06- 725 Dispone que la solicitud de autorización para la realización de Jornadas por parte de las diferentes Gerencias deberá ser elevada a Directorio con una antelación mínima de treinta días a la fecha prevista para su inicio.

R 06-733 Prorroga a partir del vencimiento de la anterior prórroga, encomendaciones de funciones a funcionarios del Parque de Vacaciones UTE- ANTEL que se detallan.

R 06-742 Autoriza llamado a aspirantes para puesto Gerente de Sector Promoción y Ventas (Grado 4, Grupo Personal "E"), dependiente de la Gerencia Comercial.

R 06- 746 Autoriza llamado a aspirantes en régimen de encomendación para puesto de Jefe Programación de la Operación (Grado 5 – Grupo Personal "F"), dependiente de la Gerencia de Sector Despacho Nacional de Cargas.

R 06- 756 Incluye en los convenios que gestione la Gerencia Asesoría Técnico Jurídico ante el Ministerio de Turismo y Deporte y la Administración Nacional de Educación Pública para entrega de luminarias que permanecen en stock, la entrega, en los mismos términos, de columnas en desuso o fuera de norma.

R 06- 792 Aprueba suscripción del Acuerdo de Cesión Temporaria de Derechos de Uso de las Instalaciones de la Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, a celebrarse entre UTE y ELETROBRAS.

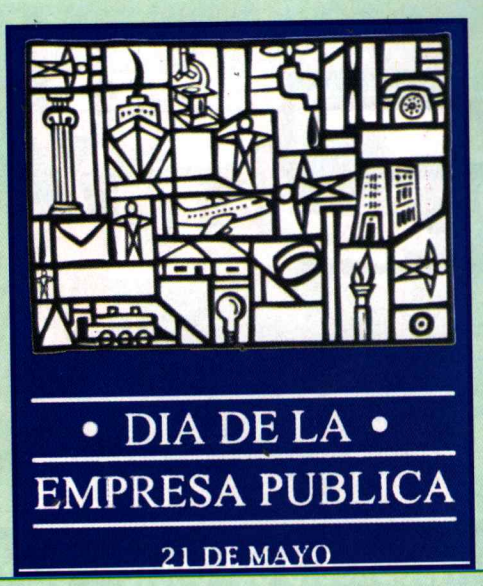

Desde mediados del año pasado, los Presidentes de las Empresas Públicas del Estado han comenzado a reunirse mensualmente con el objetivo de integrar y racionalizar esfuerzos, promover acciones y generar políticas en temas que les son comunes. En este ámbito se han generado numerosos grupos de trabajo apuntando a temas específicos como por ejemplo Compras, Tecnología, Recursos Humanos, Comunicación, Responsabilidad Social, conformados por representantes de los distintos Organismos especialistas en el tema. Los grupos compuestos a la fecha tienen diferente grado de integración y avance, pero han comenzado en su mayoría a transitar un camino en conjunto.

En esta oportunidad nos detendremos en las acciones generadas a través del grupo de Responsabilidad Social, el que se ha abocado a la tarea de promover políticas, integrar, organizar y desarrollar acciones orientadas al tema.

En primera instancia se ha entendido que en el marco de iniciativas de responsabilidad social y del proceso de mejora de su gestión y servicios, las Empresas Públicas deben ampliar el diálogo con la sociedad, promoviendo mayor transparencia, rindiendo cuentas periódicamente a la sociedad y abriendo espacios para escuchar a la ciudadanía destinataria de nuestros servicios. En tal sentido se impulsaron una serie de eventos y actividades con el objetivo de promover el compromiso asumido y generar un ámbito propicio de diálogo entre Estado y sociedad para la discusión del tema.

Dado que el 21 de mayo pasado se conmemoraron 150 años del natalicio de José Batlle y Ordóñez, sin duda el más destacado impulsor de la empresa pública, se hizo coincidir tal fecha, con la celebración de una serie de actividades en el marco de lo que se dio en llamar "Día de la Empresa Pública". Con estas actividades se pretendió atender la opinión de diferentes actores sociales y políticos, poniendo en la agenda de la sociedad el Rol de las Empresas Públicas en el Uruguay Productivo.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

■ **Primer encuentro de la Empresa Pública con las Organizaciones Sociales** (16/05/06): Tema: "Rol de la Empresa Pública en el País Productivo". La introducción estuvo a cargo del Historiador Prof. Gerardo Caetano y participaron del evento la Asociación Rural del Uruguay, la Federación Rural del Uruguay, la Cámara de Industrias del Uruguay, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas y el PIT-CNT. Se está trabajando en analizar las exposiciones de las distintas Organizaciones a fin de generar líneas concretas de trabajo.

■ **Acto Protocolar de Lanzamiento** (19/05/06): El que contó con la presencia del Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez y el Ministro de Industria y Energía, Jorge Lepra, quien hizo uso de la palabra. En la oportunidad, se presentó por parte de la Presidenta del Correo el sello conmemorativo del "Día de la Empresa Pública", se hizo el lanzamiento por parte del Presidente de LATU de la "Marca Empresa Pública" y se anunció el futuro concurso para el "Logotipo Empresa Pública".

■ **Evento Cultural en coordinación con el MEC** (21/06/06): la actividad consistía en un espectáculo artístico integrando la danza, la música y un espectáculo visual a desarrollarse en el hall principal de la Administración Nacional de Puertos. Esta actividad fue suspendida como medida de apoyo al plan de restricciones energéticas.

■ **Jornada Parlamentaria** (23/05/06): se llevó a cabo en el Palacio Legislativo y contó con la participación de un legislador de cada partido representado en el Parlamento y el Presidente del Congreso de Intendentes, quienes fueron invitados a exponer sobre el "Rol de la Empresa Pública en el Uruguay Productivo".

■ **Jornada Empresa Pública/Empresa País** (30/05/06): Como cierre de las actividades, se desarrolló una videoconferencia interactiva a nivel nacional con la prensa de todo el país. Las jerarquías del grupo de Empresas Públicas se distribuyeron en 20 salas de videoconferencias de ANTEL en todo el país y respondieron a las preguntas de periodistas de medios locales y nacionales. Este evento marcó un hito dado que no ha habido precedentes a nivel nacional de una actividad de estas características.

Estas instancias han sido una apertura a la Sociedad Civil, a todas y todos los ciudadanos dueños de las empresas públicas y accionistas del emprendimiento "Uruguay Productivo". Las actividades de conmemoración del Día de la Empresa Pública en su versión 2006 constituyen tan solo un mojón fundacional de un constante diálogo, respondiendo al llamado de construir juntos un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Grupo Responsabilidad Social Empresarial – Empresas Públicas del Uruguay

Administración Nacional de Puertos (ANP), Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Pórtland (ANCAP), Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), Obras Sanitarias del Estado (OSE), Banco de Previsión Social (BPS), Banco Central (BCU), Banco de la República (BROU), Banco de Seguros del Estado (BSE), Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), Corporación para el Desarrollo (CPD), Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA).

Respuesta del Sector Público al Plan de Ahorro de Energía Eléctrica del 2005

El año pasado el Ministerio de Industria, Energía y Minería puso en marcha el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica de acuerdo al Decreto 120/05 del 17 de Marzo de 2005, obligatorio para todo el sector público y voluntario para el resto de los clientes de UTE, con el objetivo de disminuir el consumo respecto al mismo período del 2004 en un 20%. Es de destacar que el consumo del sector público, sin considerar el alumbrado público, es del orden de un 10% del consumo del total de clientes.

Este Plan, por fortuna de corta duración ya que comenzó a llover a mediados de año y a fines de junio se levantó la obligatoriedad del mismo, ***demostró la capacidad de ahorro que tiene el sector público***.

¿Ha dado resultados el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica 2005?

Para responder esta pregunta es bueno revisar los consumos de energía eléctrica en las diferentes dependencias públicas y su comparación con los consumos en el año 2004 donde no se implementó ninguna restricción a los consumos de energía eléctrica.

El Plan tuvo una primera etapa de relevamiento de información, donde cada organismo del Estado estructuró un plan de ahorro interno, y completó un formulario por cada uno de los medidores con que cuenta, especificando las medidas de ahorro que instrumentó en las instalaciones asociadas al medidor e identificó un responsable por dicha instalación y en consecuencia por el logro del ahorro en la misma. Mensualmente UTE elaboraba el listado con los consumos del 2004 y 2005 de todos los NIS de los Organismos Públicos y los remitía a la DNE. La DNE, analizaba dicha información y el en caso de ser necesario, preocuparse por el no logro del objetivo en alguna dependencia en particular. En UTE se aplicó el mismo esquema, remitiéndose la información de los autoconsumos.

Consumo de energía eléctrica - Sector Público (sin alumbrado público)

	CONSUMO FACTURADO (MWh)		AHORRO	
MES	2004	2005	MWh	En %
Abril	64.996	61.755	-3.241	-5,0%
Mayo	64.337	59.679	-4.658	-7,2%
Junio	66.463	63.690	-2.773	-4,2%
Julio	70.804	65.161	-5.643	-8,0%
Agosto	71.104	68.363	-2.742	-3,9%
Set.	66.674	69.399	2.725	4,1%
Oct.	65.050	66.425	1.376	2,1%
Nov.	61.529	61.583	54	0,1%
Dic.	59.570	63.907	4.336	7,3%
Cons. acum. abril-jul.	266.600	250.285	-16.315	-6,1%
Cons. acum. abril-dic.	590.528	579.962	-10.566	-1,8%

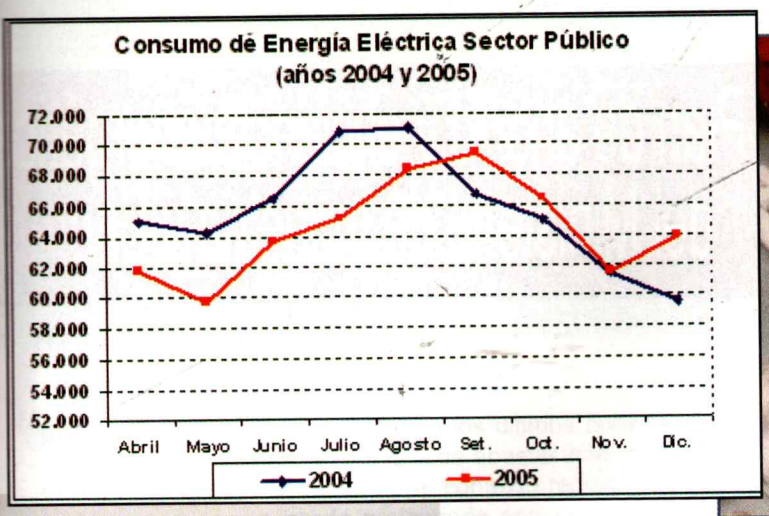

Del análisis de la información a julio, ya que a partir de este mes el plan pasó de obligatorio a voluntario en el sector público, surgen los siguientes comentarios:

I. Al ahorro acumulado abril julio del sector público, sin considerar el alumbrado público, alcanzó el 6,1%.

II. Si consideramos sólo los organismos públicos sin contemplar las Intendencias Municipales, el ahorro sube a 6,4%, o sea que, en el mismo período, las Intendencias en su conjunto (existen excepciones) no sólo no ahorraron sino que aumentaron su consumo respecto al 2004.

III. El valor alcanzado por el total del sector público no alcanzó la meta pretendida del 20%.

IV. De todas formas algunos organismos sí alcanzaron la meta e inclusive la superaron.

V. UTE no logró el objetivo, alcanzando el 14,6%.

VI. Una vez que el plan dejó de ser obligatorio, el mismo no generó ningún cambio estructural en el consumo, produciéndose un aumento respecto al consumo del año anterior, sin condiciones de restricción.

Consumo de energía eléctrica - Sector Público (sin alumbrado público)

MES	AHORRO (MWh) ORGANISMOS OFICIALES	INTENDENCIAS MUNICIPALES	TOTAL SEC. PCO.
Abril	-2.949	-292	-3.241
Mayo	-4.578	-81	-4.658
Junio	-3.153	380	-2.773
Julio	-5.957	314	-5.643
Agosto	-3.015	273	-2.742
Set.	2.454	272	2.725
Oct.	578	797	1.376
Nov. (1)	-1.229	1.283	54
Dic.	4.103	233	4.336
Cons. acum. abril-jul.	-16.637	322	-16.315
Cons. acum. abril-dic.	-13.746	3.180	-10.566

(1) En el mes de noviembre se registró un error de facturación del consumo de la Intendencia de Tacuarembó.

Justamente este último aspecto es el que tratará de encarar el Proyecto de Eficiencia Energética Uruguay, a través de un cambio cultural en el uso de la energía así como también mediante la creación de mecanismos que permitan facilitar el acceso a equipos de tecnologías eficientes. Uno de esos mecanismos está constituido por las Empresas de Servicios Energéticos (ESCO), siendo la Unidad de Servicios de Eficiencia Energética de UTE una de ellas.

Plan de ahorro y eficiencia energética del Ministerio de Industria y Energía

2006

Nuevas medidas obligatorias para todos los usuarios de energía suministrada por UTE:

- no habilitar más de la mitad de los ascensores por cuerpo de edificio en los casos de haber dos o más unidades por cuerpo;
- no hacer funcionar más del 50% de las escaleras mecánicas existentes en el lugar;
- no encender cualquier tipo de iluminación en porches, fachadas, hall de entrada de edificios, jardines o retiros frontales, con propósitos decorativos; admitiendo solamente la iluminación imprescindible por razones de seguridad.

Para usuarios de locales comerciales, de servicios y similares

- no mantener encendidos equipos eléctricos de exhibición para la venta;
- no mantener encendida más del 50% de la iluminación interior;
- no encender más del 50% de iluminación en los estacionamientos;
- no encender avisos luminosos, con excepción del distintivo de turno de las farmacias, las carteleras de farmacias abiertas y letreros luminosos de comisarías;
- no encender en cada vidriera o similar más de 100 W en luces.

Se faculta a UTE, en su calidad de prestador del servicio, a realizar los controles que estime necesarios, ajustar los excesos que pueda constatar y ante casos de incumplimiento llegar hasta el corte del suministro.

En situaciones de extrema gravedad debidamente fundadas podrán concederse excepciones a las disposiciones que anteceden.

Plan de Ahorro de Energía Eléctrica

Como es de total conocimiento, en los últimos años Uruguay atraviesa una situación compleja en materia de abastecimiento de energía eléctrica y agudizada, aún más, por el contexto regional. Actualmente el problema se agrava por la prolongada sequía existente, así como también por la insuficiencia de respaldo del parque generador y la incertidumbre del aprovisionamiento de los países vecinos. En las condiciones dadas, existe el riesgo de no poder satisfacer la demanda en los próximos meses, si persisten o se agravan cualquiera de las condicionantes adversas mencionadas.

Ante esta señal de alerta el 28 de abril el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) dispuso aplicar el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica con medidas de eficiencia energética de carácter obligatorio para el sector público y de ahorro voluntario para el resto de los clientes. Un mes después se establecen las medidas obligatorias para todos los usuarios de energía eléctrica.

En respuesta a esto, UTE implementó charlas a todo el personal del Palacio de la Luz y externos a éste en Montevideo, con la intención de concientizar sobre la situación y las medidas adoptadas por la Empresa como medio de ahorro energético.

También se llevaron a cabo similares charlas en el Interior del país llegando a la totalidad de funcionarios.

En forma conjunta a estas actividades se difundió en el Interior del país, el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética para el Sector Público y Privado con medidas propuestas por el Ministerio de Industria, Energía y Minería que incluía también recomendaciones para el sector residencial. La demanda de energía eléctrica, en nuestro país, tiene su mayor pico en el horario de 17 a 23 horas. Es importante recordar que parte de la energía importada, en su mayoría de Argentina, es recibida fuera de las horas de mayor demanda a nuestro sistema, por eso las recomendaciones de utilizar determinados electrodomésticos, como lavarropas, secarropas y estufas eléctricas, fuera de ese horario.

Es imprescindible la implementación de estas medidas de ahorro, pues de esta forma, nos beneficiamos todos, usted, UTE y el país ya que la energía que ahorramos hoy, construye el Uruguay del futuro. Por eso el ahorro energético nos compromete a todos.

Gerencia Sector Mercado

Plan de Ahorro de Energía Eléctrica

Como es de total conocimiento, en los últimos años Uruguay atraviesa una situación compleja en materia de abastecimiento de energía eléctrica y agudizada, aún más, por el contexto regional. Actualmente el problema se agrava por la prolongada sequía existente, así como también por la insuficiencia de respaldo del parque generador y la incertidumbre del aprovisionamiento de los países vecinos. En las condiciones dadas, existe el riesgo de no poder satisfacer la demanda en los próximos meses, si persisten o se agravan cualquiera de las condicionantes adversas mencionadas.

Ante esta señal de alerta el 28 de abril el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) dispuso aplicar el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica con medidas de eficiencia energética de carácter obligatorio para el sector público y de ahorro voluntario para el resto de los clientes. Un mes después se establecen las medidas obligatorias para todos los usuarios de energía eléctrica.

En respuesta a esto, UTE implementó charlas a todo el personal del Palacio de la Luz y externos a éste en Montevideo, con la intención de concientizar sobre la situación y las medidas adoptadas por la Empresa como medio de ahorro energético.

También se llevaron a cabo similares charlas en el Interior del país llegando a la totalidad de funcionarios.

En forma conjunta a estas actividades se difundió en el Interior del país, el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética para el Sector Público y Privado con medidas propuestas por el Ministerio de Industria, Energía y Minería que incluía también recomendaciones para el sector residencial.
La demanda de energía eléctrica, en nuestro país, tiene su mayor pico en el horario de 17 a 23 horas. Es importante recordar que parte de la energía importada, en su mayoría de Argentina, es recibida fuera de las horas de mayor demanda a nuestro sistema, por eso las recomendaciones de utilizar determinados electrodomésticos, como lavarropas, secarropas y estufas eléctricas, fuera de ese horario.

Es imprescindible la implementación de estas medidas de ahorro, pues de esta forma, nos beneficiamos todos, usted, UTE y el país ya que la energía que ahorramos hoy, construye el Uruguay del futuro. Por eso el ahorro energético nos compromete a todos.

Gerencia Sector Mercado

LA OTRA GENERADORA URUGUAYA

...en el enfriamiento de alimentos

- No introducir alimentos calientes en la heladera.
- Descongelar el refrigerador regularmente si no es de descongelado automático.
- No mantener la puerta de la heladera demasiado tiempo abierta.
- Verificar el estado del burlete de la puerta de la heladera.
- Cerrar los recipientes con líquidos.
- Instalar la heladera en un lugar ventilado.
- No utilizar objetos cortantes para quitar el hielo porque se pueden perforar los tubos de gas refrigerante.

...en la iluminación

- Sustituir las lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo en lugares que deben estar iluminados por un tiempo prolongado. Para un mismo nivel de iluminación las lámparas de bajo consumo ahorran un 80% de energía y duran hasta 8 veces más.
- No dejar luces encendidas en habitaciones que no se están utilizando.
- Colocar puntos de luz de manera que iluminen otras habitaciones colindantes, como vestíbulos y pasillos.
- Mantener limpias las lámparas y las pantallas, aumentará la luminosidad sin aumentar la potencia.
- Siempre que sea posible aprovechar la iluminación de la luz del sol.
- Utilizar colores claros en las paredes y techos para aprovechar mejor la iluminación natural.
- Dar preferencia a la iluminación localizada.

...en el calentamiento de agua

- Regular el termostato en 55° C, para ahorrar energía sin perder confort.
- Instalar el termotanque cerca del baño, cocina o lavadero, para evitar pérdidas de calor en las cañerías.
- No prolongar inútilmente el tiempo de las duchas.
- Preferir la ducha antes que la bañera.
- Verificar que no haya canillas que goteen.
- Evitar lavar los platos bajo un chorro continuo de agua caliente.

...en la calefacción

- Aislar bien la vivienda. Colocar burletes es una buena solución.
- Elegir la calefacción que mejor se adapte a nuestras necesidades.
- Por la noche, cerrar cortinas y persianas para evitar pérdidas de calor.
- No abrir puertas y ventanas excesivamente.
- Utilizar termostatos para regular la temperatura sin desperdiciar electricidad.

...en otros electrodomésticos

- Elegir dentro de los cuales se adapten a nuestras necesidades, el de menor consumo.
- Solicitar siempre información sobre los consumos de un aparato.
- Planchar primero, o al desconectar la plancha que aún mantiene calor, los tejidos delicados y sintéticos que no requieren tanta temperatura.
- Cuando la plancha se caliente más, utilizarla para los tejidos de algodón.
- No dejar conectada la plancha innecesariamente.

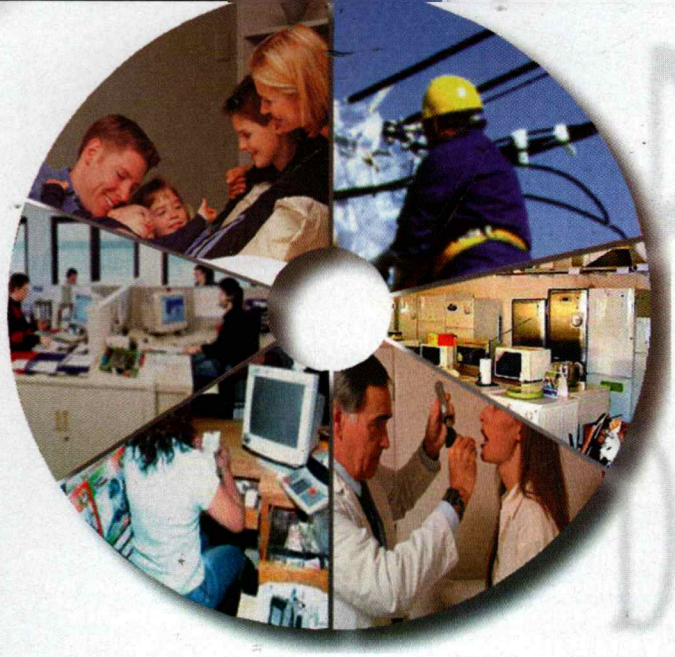

DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS COMO CONSUMIDORES

El presente artículo tiene por finalidad informar a los funcionarios de la Empresa, aspectos generales relacionados con los derechos y obligaciones que derivan de las distintas relaciones jurídicas que entablan en la vida cotidiana: contratos de préstamos, de consumo de bienes y servicios, etc.

En el Uruguay existía hasta no hace muchos años un gran vacío legal con respecto a las Relaciones de Consumo. En setiembre de 1999 se dicta la Ley 17.189, titulada "Díctanse normas relativas a las Relaciones de Consumo", norma que fue objeto de muchas críticas por parte de diversas organizaciones de consumidores y doctrina especializada. Por este motivo, menos de un año más tarde, el 11 de agosto de 2000, se dicta la **Ley 17.250** denominada "**Ley de Defensa del Consumidor**" que sustituye a su antecesora.

En consecuencia, la Ley 17.250, y su Decreto Reglamentario 244/00 del 23/8/00 constituyen la normativa vigente en esta materia. Ha sido jerarquizada por el legislador como Ley de "orden público" (art. 1°), esto significa, ni más ni menos, la inderogabilidad de la misma por voluntad de las partes, vale decir, que los derechos que se establecen a favor del consumidor no pueden ser modificados o disminuidos en ningún caso, ni siquiera por acuerdo de partes, es decir que son irrenunciables.

DERECHOS DEL CONSUMIDOR

En relación a la Oferta

Sobre este aspecto resulta interesante referirse a los artículos 12 a 16 de la Ley sobre la oferta de productos y/o servicios.

■ La Ley exige que la oferta debe ser realizada en idioma español y, para el caso de informaciones contradictorias, prevalecerá la más favorable al consumidor.

■ En la oferta de productos se debe brindar toda la información en forma clara y legible sobre:

- características, naturaleza, composición, origen,
- cantidad, calidad, precio,
- datos para la correcta conservación y utilización del producto,
- plazos de validez, y
- riesgos que presente para la salud y la seguridad de los consumidores.

■ La oferta de productos defectuosos, usados o reconstituidos deberá indicar tal circunstancia en forma clara y visible.

■ En la oferta de servicios se debe dar información clara y veraz, incluyendo:

- nombre y domicilio del proveedor;
- descripción de los materiales,
- implementos, tecnología, plazos,
- precio incluido impuestos, composición y forma de pago,
- riesgos para la salud o seguridad,
- alcance y duración de la garantía.

En relación al precio

El proveedor que ofrezca productos o servicios directamente al público, debe:

■ exhibir los precios en forma clara y visible,

■ si se exhiben en forma de listas, deben exponerse en lugares de acceso al público,

■ cualquier variación al mismo, debe hacerse conocer en todos los listados, así como cualquier gasto adicional,

■ se debe informar el precio de contado, incluidos los impuestos,

■ en las ofertas de crédito o financiación, se debe informar

- el precio de contado efectivo,
- el monto de crédito otorgado o el total financiado,
- si hay algún cargo adicional y
- la cantidad y monto de las cuotas, su periodicidad, los intereses y todo otro adicional por mora, y cualquier otra suma que sea de cargo del consumidor (art. 15 L.17.250, art. 3 y 4 Dec. 244/00).

IMPORTANTE: Las empresas de intermediación financiera, administradoras de créditos o similares, también deberán informar la tasa de interés efectiva anual (art. 15, lit. b). Esto es también extensible a las empresas emisoras de tarjetas de crédito.

Además, se debe informar la forma de actualización de la prestación, los intereses y todo otro adicional por mora, los gastos extra adicionales, si los hubiere y el lugar de pago.

Prestación de servicios

En estos casos, el proveedor debe entregar un presupuesto que establezca:

- datos identificatorios,
- descripción del trabajo a realizar,
- materiales a emplear,
- precio de mano de obra y materiales con impuestos incluidos,
- tiempo de duración y
- plazo de validez del presupuesto, si éste no se establece se entenderá que es válido por diez días corridos (art. 8 Dec. 244/00).

El consumidor **no responde** por cualquier cargo o **incremento no previsto** en el presupuesto, salvo que se evidencie como necesario y que por su naturaleza no haya podido incluirse antes, debiendo en este caso ser aceptado por el consumidor, antes de su realización.

Posibilidad de rescisión

La Ley prevé que las ofertas de productos o servicios que se realicen fuera del local empresarial, por medio postal, telefónico, televisivo, informático o similar, dan derecho al consumidor que las aceptó a rescindir de pleno derecho el contrato. El plazo para rescindir podrá ser ejercido dentro de los cinco días hábiles contados desde la formalización del contrato o entrega del producto, a su sola opción, sin responsabilidad alguna de su parte, debiendo comunicar su voluntad al proveedor por cualquier medio fehaciente (art. 16).

En los casos de locales acondicionados para ofertar servicios, el consumidor también puede rescindir en los mismos términos. En estos casos, el consumidor debe devolver el producto adquirido, sin uso, en el mismo estado en que lo recibió, salvo lo concerniente a su comprobación. Por su parte el proveedor, está obligado a restituir los importes pagados. La demora en hacerlo, dará derecho a exigir la actualización de las sumas.

En caso de rescisión, quedan sin efecto las fórmulas de pago diferido derivadas del contrato rescindido, que se hubiesen llevado a cabo a través de tarjetas de crédito o similares. Bastará a tal efecto la comunicación del consumidor a la emisora de la referida tarjeta.

En el caso de servicios parcialmente prestados, el consumidor sólo debe abonar la parte que se haya ejecutado, y si el servicio fue pagado por adelantado, el proveedor deberá devolver el monto correspondiente a la parte no ejecutada, y en caso de demora, también dará derecho a actualización.

ACCIONES LEGALES EN CASO DE LESION DE DERECHOS.

El consumidor cuenta con una serie de herramientas o mecanismos legales, para hacer valer sus derechos. Para ejercer los mismos, el consumidor cuenta con determinados plazos que la propia ley prevé.

Prescripción y Caducidad

Vicios de fácil constatación (o aparentes): de acuerdo a la ley, el derecho a reclamar por estos vicios caduca a los 30 días si se trata de un servicio o producto no duradero y a los 90 días si se tratara de un producto duradero. El plazo comienza a contarse desde la entrega efectiva del producto o finalización del servicio prestado. Este plazo se suspende en los casos en que el consumidor realice una reclamación comprobada ante el proveedor, y hasta tanto éste no la deniegue en forma inequívoca.

Vicios ocultos: deberán evidenciarse en un plazo de seis meses y caducarán a los tres meses desde el momento en que se ponga de manifiesto. (art. 37)

La acción para reclamar los daños y perjuicios personales prescribirá en un plazo de cuatro años a partir de la fecha en que el demandante tuvo o debió haber tenido conocimiento del daño, del vicio o defecto, y de la identidad del productor o fabricante.

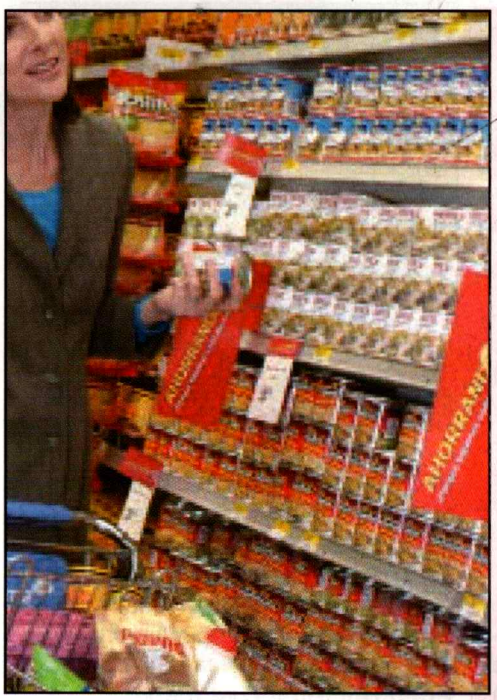

Tal derecho se extinguirá transcurrido un plazo de diez años a partir de la fecha en que el proveedor colocó el producto en el mercado o finalizó la prestación del servicio causante del daño.

La prescripción se interrumpe con la presentación de la demanda, o con la citación a Audiencia de conciliación siempre que sea seguido de demanda dentro del plazo de treinta días de celebrada la misma.

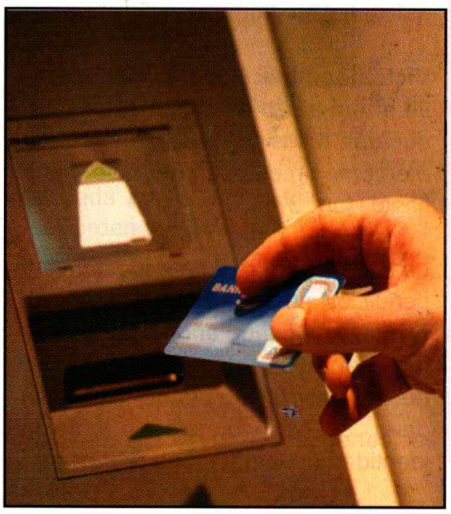

Acciones Administrativas:

Se trata de una Audiencia de conciliación administrativa que debe solicitarse ante la Dirección del Área de Defensa del Consumidor, quien tiene la competencia de citar a los proveedores a pedido de los consumidores para tentar un acuerdo entre las partes.

El consumidor en la solicitud debe proporcionar: su identificación, la del proveedor en forma completa, y la determinación clara y precisa del objeto de la citación. Para probar la relación deberá presentarse la factura correspondiente, y cuando ésta no corresponda, por cualquier otro medio de prueba aceptado (art. 1 Dec. 244/00). Quien no pueda probar la relación de consumo, no podrá solicitar la conciliación administrativa.

La citación contendrá, además de los datos anteriores, el lugar, día y hora de la audiencia, que deberá ser comunicada con una antelación no menor a 3 días.

Se admite la concurrencia voluntaria a los efectos de documentar el acuerdo voluntario a que hayan arribado fuera de audiencia.

Dicha audiencia podrá ser prorrogada a solicitud de ambas partes, fijándose una nueva dentro de un plazo razonable.

Los consumidores pueden concurrir sin asistencia letrada a la audiencia, salvo que se trate de asuntos superiores a 20 Unidades Reajustables (Ley 16.995, art. 2°). Esta audiencia no constituye un requisito previo para acudir a la vía judicial, por lo que se puede optar por esta última vía en forma directa.

Acciones Judiciales

Para el caso de que la audiencia ante el Área de Defensa del Consumidor resulte frustrada o se opte por concurrir directamente a la vía judicial, el consumidor debe en primera instancia solicitar una audiencia, pero esta vez ante los Juzgados de Conciliación del Poder Judicial, salvo que se trate de Organismos Públicos los cuales se encuentran exonerados de la misma (art. 409 de la Ley 17.930).

Esta audiencia, es similar en sus características a la administrativa, con la salvedad de que es presidida por un Juez, pero su finalidad es la misma, intentar llegar a un acuerdo o conciliación entre las partes, para precaver o evitar un juicio posterior. En caso de que no se llegue a un acuerdo, el consumidor deberá promover juicio contra el proveedor ante la Justicia competente, regulándose el mismo por las disposiciones del Código General del Proceso.

Una vez diligenciadas todas las instancias procesales, se dictará una sentencia, que agotados todos los recursos procesales, quedará firme, y determinará la procedencia o no del reclamo efectuado conforme a derecho.

Somos conscientes de que quedan muchos puntos en el tintero, ya que el tema da para mucho más, pero hemos intentado abordar de forma clara y amena, los aspectos vinculados a los derechos y obligaciones del lector en sus relaciones de consumo. Si lo logramos el objetivo habrá sido cumplido.

Dr. Tabaré de Mello
Sugerente Coordinador Contencioso

OBSERVATORIO SOBRE DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES EN UTE

El 8 de marzo de 2006, en el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER el Directorio de UTE hizo llegar un saludo a todas las funcionarias y como forma de sumarse a las medidas sobre Equidad de Género impulsadas desde el Gobierno, anunció la creación de un Observatorio sobre Derechos y Oportunidades de las Mujeres en UTE.

A su vez, el mismo 8 de marzo, la Agrupación UTE por medio de su Comisión de Género envió una nota a todos los Directores de UTE solicitando la implementación de exámenes ginecológicos (PAP y mamografía) y de próstata obligatorios y sin costo o con un arancel por debajo del costo actual por mutualistas, para todas las/os funcionarias/os de la Empresa. Se planteó que de existir acuerdo en avanzar sobre esta línea de trabajo restaría acordar criterios operativos para su implementación. También se hicieron otros planteos para informar oportunamente.

Además de la representante por Directorio, se integran al Observatorio: la Psicóloga Olga Díaz en representación de la Gerencia Desarrollo de Recursos Humanos y Marta Ramos en representación de la Agrupación UTE.

Ya se iniciaron los contactos con el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, cuya directora Carmen Beramendi ha designado a Marisa Lindner para la coordinación y apoyo a nuestra gestión.

En primera instancia se realizará un diagnóstico sobre la igualdad de oportunidades en UTE, para lo cual se analizarán los Indicadores de Género. Estos indicadores pueden ser cuantitativos y cualitativos.

El texto de la Resolución 06 – 531 firmada el 20 de abril de 2006 establece:

"VISTO que en el marco de los planes del Instituto de las Mujeres, que funciona en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, el año 2006 será el año del Primer Plan Nacional de Igualdad de Derechos y Oportunidades, para lo cual se pretende desarrollar un amplio debate que involucre a toda la sociedad civil y a toda la estructura del Estado; y

CONSIDERANDO: I) Que ese debate tendrá el objetivo de develar, cuestionar y dar respuesta a múltiples discriminaciones que por razones de género afectan las relaciones sociales y laborales
II) Que en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Directorio de UTE anunció la creación de un Observatorio sobre derechos y oportunidades de las mujeres en UTE.

EL DIRECTORIO DE U.T.E. RESUELVE:
1º.- Crear el Observatorio sobre Derechos y Oportunidades de las Mujeres en UTE, el cual estará integrado por:
a) La Cra. Diva SELUJA en representación de Directorio;
b) Un representante de la Gerencia Desarrollo de Recursos Humanos.
c) Un representante de la Agrupación UTE.
2º.- Encomendar a este grupo de trabajo la coordinación de sus actividades con el Instituto de las Mujeres (Ministerio de Desarrollo Social).
3º.- Encomendar asimismo, la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en UTE: indicadores de género, segregación vertical, composición de la plantilla, etc., de forma de tomar conocimiento sobre las oportunidades existentes para las funcionarias, políticas específicas de género, etc.
4º.- Analizar los resultados del diagnóstico que se realice para implementar las medidas que se entiendan oportunas en procura de eliminar las prácticas discriminatorias que eventualmente se detecten, así como un plan de políticas específicas para las mujeres de UTE."

Los primeros son mediciones de cantidad y se basan en la información recogida en registros de la Gerencia RRHH. Como ejemplo podemos mencionar: composición de la plantilla, segregación vertical, políticas de ascensos y concursos, políticas específicas hacia las mujeres, etc.

Los indicadores cualitativos son juicios y percepciones de la/os funcionaria/os acerca del tema y por lo tanto son subjetivos, pueden recogerse a través de encuestas, opiniones, etc.

Con la información recogida por los Indicadores de Género, se estudiará si en nuestra empresa se promueve una adecuada política de equidad de género.

Como segundo paso se fijará una Agenda de Trabajo para la implementación de medidas que procuren corregir prácticas discriminatorias que eventualmente se detectaren y otras que apunten a una mejora de la calidad de vida de la/os trabajadoras/es.

Como ejemplos de estos últimos: apuntar a una mejor cobertura de aspectos de la salud de funcionarias y funcionarios de nuestra Empresa, difundir y concientizar acerca de la violencia doméstica, acoso sexual y moral, etc.

Se implementará una encuesta a todas/os los funcionaria/os destinada a recibir opiniones y sugerencias sobre el tema de referencia de este Observatorio.

Agradecemos vuestra colaboración.

SE PUEDE A PESAR DE TODO...

CLARO QUE SE PUEDE ...

El grupo Amigo de los Niños, se acerca nuevamente para dar cuenta de sus acciones en los dos últimos meses. En este lapso, entre todos, hemos podido ayudar a educar desde la solidaridad y hemos podido abrigar con mantitas de lana y amor que sacamos del corazón de la gente de la UTE.

Hace unos días concretamos felizmente la "Campaña de útiles escolares para escuelas rurales". Tuvimos la colaboración, como siempre, de los funcionarios que venían con sus bolsas o bolsitas no importaba cuánto y también con el aporte de algunas unidades que nos donaron material de papelería en desuso.

En esta instancia logramos acercarnos hasta el Centro Educativo Rural (CER) en San Jacinto (Dpto. de Canelones) donde llegan las Escuelas Rurales de todo el país, en general aquellas de contexto crítico, que están lejos de las carreteras y en medio del campo.

¿Qué es el CER? Es un centro de pasantías de Educación Primaria Rural donde las escuelas van por el término de una semana y allí los niños aprenden todas las tareas rurales, como hacer una huerta, invernáculos, hidroponia, cría de ovinos, bovinos, suinos, apicultura, cría de gallinas, patos, pavos, etc.

Hasta allí llegamos con los muchachos del Dpto. Comercial y Social que nos acompañaron en la entrega de las 17 cajas de PC que llevamos llenas de material didáctico, cuadernos, cuadernolas, hojas de todo tipo, lápices comunes y de colores, lapiceras, gomas, carpetas, bandejas,. libros escolares, túnicas, moñas, juegos didácticos, abrigos, zapatos, etc.

Las cajas fueron armadas con mucho esmero y serán entregadas al cabo del año, por la Directora del Centro de Escuelas Rurales, a las escuelas N^{os} 151, 105, 207, 35, 42, 213, 88, 137, 228, 209, 12, 124, 178, 142, 150, 116, 91.

Finalizada esa tarea nos abocamos al reparto de la ropa de abrigo que teníamos en el depósito, cerca de 200 kilos de abrigo que entregamos en el mes de junio a los dos Hogares del Retoño (niños de 0 a 6 años), Hogar los Laureles mixto (niños de 4 a 12 años), Hogar Lezica, varones de 5 a 15 años, Aldea de la Bondad (70 jóvenes con capacidad diferente).
El resto de las prendas de abrigo y calzado lo enviamos a Bella Unión a Las Láminas, donde sabemos que el invierno es cruel y las condiciones económicas precarias. Los que disfrutamos del confort de nuestros hogares no pudimos dejar de hurgar en nuestros placares buscando aquella prenda de abrigo que ya no usamos o nos quedó chica. Hay tanta gente que pasa frío que es bueno sentir que estamos brindando calor de lana y de afecto. Como la gente del 5º piso que juntó dinero y compró mantas que vamos a entregar en el mes de julio.

De todas maneras el grupo apunta a más, desde la humildad y la sencillez del anonimato, queremos cobijar y abrigar a más gente.

Estamos redoblando los esfuerzos. Los funcionarios de UTE sabemos, y lo demostramos a diario, qué es ser solidario.

En la Cátedra de la Vida hemos aprendido esos valores y los aplicamos.
Acá hay un grupo de locos soñadores, Amigos de los Niños, que salimos con la gorrita y decimos "cualquier abrigo nos sirve"... pero sólo junto a ustedes podemos hacer realidad los sueños.

Gracias, sabemos que están allí junto a la gente que nos necesita.

Grupo Amigos de los Niños

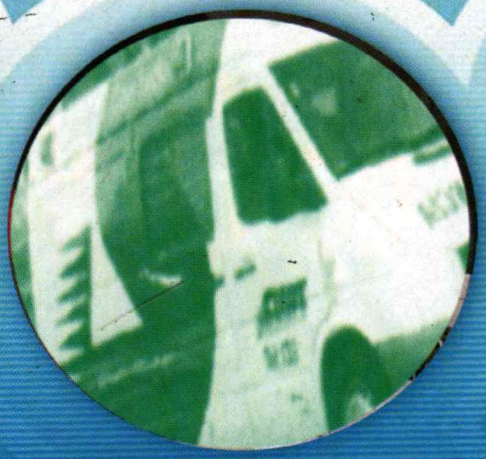

¿CÓMO PROCEDEMOS ANTE UN CASO DE EMERGENCIA O URGENCIA EN MONTEVIDEO?

UTE ha contratado a SUAT para el servicio de emergencia médico móvil en la ciudad de Montevideo, el que brinda cobertura a todos los funcionarios durante su horario de trabajo y a las personas que se encuentren por distintas circunstancias en locales de la Empresa.

¿DÓNDE LLAMAMOS?

- Al 133 si llamas desde una línea urbana.
- Al 1911 si lo haces desde una línea interna (Harris).
- Si la atención médica debe brindarse dentro del Palacio de la Luz, se debe avisar además al interno 1202 para facilitar el ingreso del equipo médico.

¿CÓMO SE GESTIONA LA SOLICITUD DE ASISTENCIA?

Una telefonista asistencial recepciona el llamado derivándolo a un médico residente en la propia cabina, quien lo clasifica de la siguiente manera:

Clave 1: Emergencia real o potencial de riesgo de vida.

Clave 2: Urgencia. No hay riesgo de vida, pero existe una situación de todas formas apremiante, por ejemplo, dolor agudo.

Clave 3: Llamado sin urgencia, con plazo de llegada acordado entre la cabina de SUAT y el solicitante.

SUAT, para clasificar los llamados, se basa en el interrogatorio que realiza al solicitante, por eso es muy importante trasmitir claramente la situación del paciente.

Una vez clasificado el llamado es asignado un móvil despachado y el paciente recibe la asistencia orientada a su problema. Luego de concluida la misma, según el caso, el paciente quedará en el lugar de asistencia si no requiere traslado, o será trasladado al lugar de tratamiento definitivo con todos los cuidados y seguridades que su situación requiera.

TIEMPOS PROMEDIALES DE RESPUESTA

SUAT se obliga a llegar para realizar la asistencia dentro de los 15 minutos de generado el llamado para la clave 1 y de 9 minutos en el caso de paro cardiorespiratorio. Los llamados clave 2 se asisten dentro de los 30 minutos.

SUAT aclara que los tiempos de respuesta pueden variar fundamentalmente con la localización del paciente, el estado del tráfico en Montevideo y disponibilidad de móviles. Asimismo, el servicio de asistencia prioriza la llegada a las situaciones con riesgo de vida.

¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA MEJORAR EL SERVICIO?

Una vez asistida la persona el encargado de tiempos de la Unidad debe completar el formulario ASISTENCIA MÉDICA SUAT de Intranet detallando fecha de la solicitud, tiempo de respuesta, nombre de la persona asistida y las observaciones que considere en relación a la asistencia. Esta información nos permitirá no sólo corroborar la facturación de servicios efectivamente brindados, sino además conocer el tiempo de respuesta y la calidad de la asistencia, lo que nos posibilitará instrumentar mejoras en la prestación cuando ésta no sea satisfactorio para los funcionarios.

Por cualquier duda o problema en la asistencia, también se puede llamar a los internos 3284, 3285 o enviar un correo a:
medicinalaboral@ute.com.uy

Subgcia. Medicina Laboral
Gcia. de Sector Desarrollo de RR.HH.

Cáncer de Cuello Uterino

El útero es un órgano hueco ubicado en la parte baja del abdomen de la mujer entre la vejiga y el recto cuya función es albergar al futuro bebé durante el embarazo. El cuello uterino o cérvix es la parte inferior estrecha del útero y forma un canal que desemboca en la vagina, la cual conduce al exterior.

¿Qué es el cáncer?

El cáncer se refiere a un grupo de más de 100 enfermedades diferentes. Todas ellas afectan la unidad básica del cuerpo: la célula. El cáncer ocurre cuando las células se vuelven anormales y se dividen sin control y sin orden.
Normalmente, las células se dividen para producir más células sólo cuando el cuerpo las necesita.
Este proceso ordenado nos ayuda a mantenernos sanos.

Si las células continúan dividiéndose cuando no se necesitan células nuevas, se forma una masa de tejido. Esta masa de tejido extra, a lo que se llama un crecimiento o tumor puede ser benigna o maligna.

Es maligna cuando no responde a los mecanismos de control normal del crecimiento celular e invade los tejidos de los órganos vecinos o puede desprenderse del tumor y volcarse al torrente sanguíneo invadiendo órganos a distancia (metástasis). A ese tipo de tumores malignos se les denomina cáncer o tumor canceroso.

Como los otros órganos del cuerpo, el cuello uterino está compuesto de muchos tipos de células. El cáncer de cuello uterino ES PREVENIBLE pero sigue siendo una de las principales causa de muerte en las mujeres.

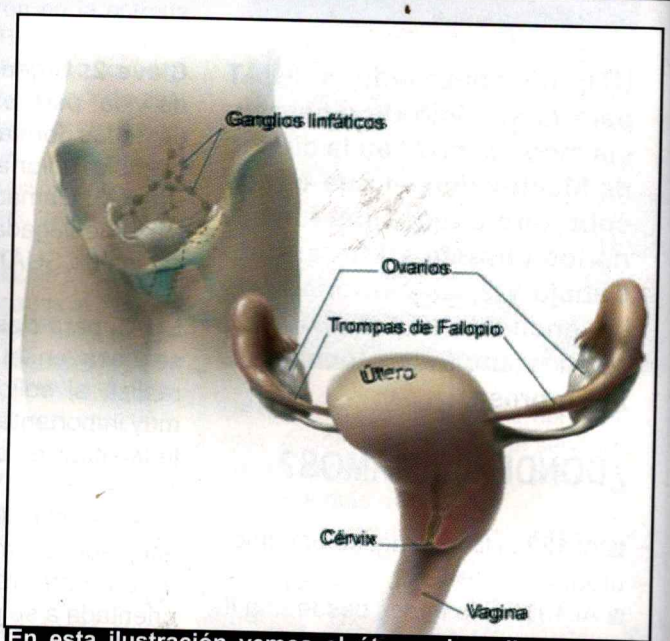

En esta ilustración vemos el útero, el cuello uterino y otras partes del sistema reproductor de la mujer

Factores de riesgo

Las características para tener mayor susceptibilidad a sufrir de cáncer de cuello son:

- Varios compañeros sexuales (contagio del Virus Papiloma Humano, relacionado con la génesis de estos tumores).
- Tabaquismo (muchas de las 4.000 sustancias químicas del cigarillo se concentran en el moco del cuello uterino).
- Edad (a mayor edad, mayor riesgo).

Como se ve en la lámina (Fig.1) el tiempo transcurrido entre la "normalidad y la "enfermedad" es muy extenso y cualquier control preventivo antes de que se establezca la enfermedad permite adoptar las medidas correctivas y CURARLO.

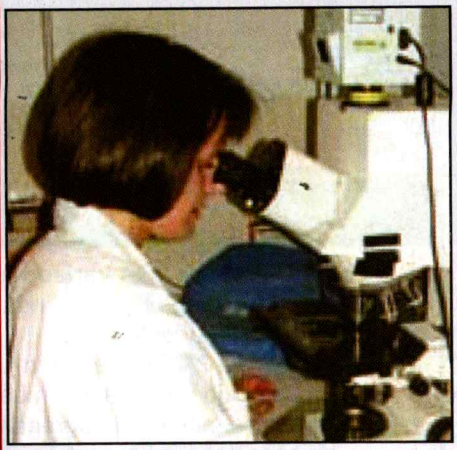

Papanicolau sin costo

La Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer ha realizado convenios con empresas de manera de garantizar acceso gratuito a un examen preventivo tan importante. En este momento se encuentra vigente el convenio con la empresa SUAT que realiza a socias y no socias el estudio de Papanicolau sin costo.

¿Qué es el papanicolau?

El Papanicolau fue inventado por el médico de origen griego George Papanicolau en 1943. Se realiza con una maniobra de unos minutos que puede resultar incómoda pero no es dolorosa.

Consiste en obtener una muestra de mucosidad del cuello del útero para que sea vista en el microscopio.

A través del estudio al microscopio de la muestra obtenida se clasifica el estado de las celulas en varios grados que van desde la "normalidad" pasando por varios estados inflamatorios llegando luego a células pre cancerosas y evolucionando al final al carcinoma in situ.

En todos los estadios, aún en el carcinoma in situ, se pueden establecer medidas curativas. Una vez que el cáncer ha evadido el cuello ya no es curable. A esta altura ya ha transcurrido un plazo en el cual un control preventivo (Papanicolau) hubiera permitido detectar la enfermedad y curarla.

Las policlínicas en las que se está realizando son:

- Prado: Agraciada 3396 casi Juan Carlos Blanco
- Costa de Oro: Av. Giannattasio km 19300
- Portones Shopping: Estacionamiento del mismo
- Shopping Tres Cruces: Subsuelo

Para cualquiera de ellas coordinar día y hora al 7110711 int. 350.

¿En qué condiciones se debe concurrir?

- No estar menstruando en el momento del examen
- No estar embarazada
- 48 hs. antes no mantener relaciones sexuales, no realizarse irrigaciones y no ponerse óvulos

Recordamos además, que por ley, las funcionarias cuentan con un día libre al año para realizarse los estudios de papanicolau y mamografía.

Dra. Ema Camacho
Subgcia. Medicina Laboral
Gcia. Sector Desarrollo

PARQUE DE VACACIONES UTE- ANTEL

CONTINUAMOS TRABAJANDO PARA SATISFACER MÁS Y MEJOR LAS NECESIDADES DIARIAS DE ALIMENTACIÓN Y DE RECREACIÓN

RESTORÁN UTE

Para un mejor y más variado almuerzo
ahora te ofrecemos nuestra línea de menú buffet al peso.
A partir del día 24/5 el Restorán UTE, te da más opciones para tu almuerzo.
A las clásicas minutas, le agregamos ahora venta de menú y postres al kg.
Más variación y mejor servicio en nuestro nuevo sector en el horario de 11:30 a 15:00.

Vení a probar nuestra completa línea de ensaladas y pastas con salsas varias. Postres a tu elección.

Y como siempre, en el sector minutas, dispones de servicio de cafetería, golosinas y helados.

HOTELERÍA – Promoción Lunes a Viernes

Para tus vacaciones y para superar este frío invierno,
vení al calor de las Sierras.

Disfrutá del entorno otoñal.
Gimnasia, deportes y caminatas al aire libre.
Todo para que vuelvas de tus vacaciones totalmente renovado.

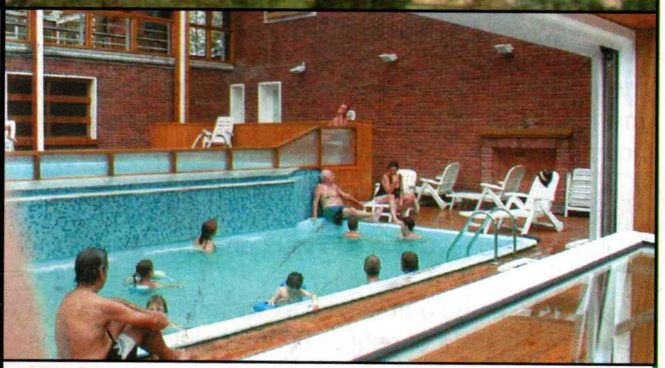

PROMOCIÓN lunes a viernes, 20% de descuento
en las tarifas a funcionarios, jubilados, ex funcionarios y todos sus acompañantes.

- Por ejemplo, si tu tarifa es de $450 ahora es $360.
- Familiares, antes $548 ahora $438
- Amigos invitados con el funcionario, antes $610 ahora $488.

Esta promoción es válida hasta el 15 de diciembre (excluyendo, feriados y vacaciones de julio y setiembre).

EL Parque te sigue ofreciendo las mejores oportunidades, además puedes financiar todas tus estadías hasta 5 cuotas sin recargo. Nuestra página web:www.parquedevacaciones.com.uy
No dejes de entrar en nuestro sitio en la Intranet.
No te pierdas estos ventajosos descuentos. *Te esperamos.*

LA OTRA CARA DE ALEMANIA 2006

La Copa del Mundo es el mayor evento de deporte y el más popular del planeta. De magnitud similar, solamente los Juegos Olímpicos pueden ser comparados con un Mundial de fútbol.

Hasta hoy se disputaron 17 Copas, en 15 países, de tres continentes diferentes. Aproximadamente 28 millones de personas asistieron a los partidos en estadios que sirvieron a la competencia, sin contar a los 28.000 millones que lo vieron por TV en el final del siglo XX y los otros millones que oyeron por radio los encuentros en la primera mitad del siglo pasado. En todos esos años, la pelota descansó en la red 1920 veces.

Setenta naciones disputaron el Mundial, desde su primera edición, en Uruguay, en 1930. Algunas cambiaron su nombre, otras no existen más.
La FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), responsable por el torneo, posee más afiliados que la propia ONU (Organización de las Naciones Unidas).
Todo comenzó con el sueño y la dedicación del francés Jules Rimet en organizar un torneo que incluyera selecciones de varios países. Un Mundial moviliza al país que lo realiza, genera miles de empleos, turismo y ganancias financieras aseguradas.

Copa Mundial de Uruguay 1930

La gran historia comenzó en Montevideo

La sede le correspondió a Uruguay por derecho propio tras ganar en forma consecutiva las medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Londres 1924 y Amsterdam 1928.

La primera Copa del Mundo de Uruguay sirvió, entre muchas razones, para mostrarle a Europa que la actividad futbolística en América del Sur era mucho más entusiasta que en el Viejo Continente. Sin embargo, su realización no fue nada fácil debido a que varios países europeos llevaron a cabo un boicot disimulado en contra de la sede sudamericana aduciendo la crisis financiera de 1929.

Participaron 13 selecciones por invitación y algunos países europeos declinaron su asistencia por considerar muy lejana la sede Sudamericana.

A pesar del importante evento, las federaciones de Alemania, Checoslovaquia, Holanda, Hungría, Italia, Inglaterra, Suecia, España y Francia decidieron no concurrir a la cita mundialista (que entonces era por invitación). Muchos fueron los pretextos que esgrimieron: el clima frío, la larga travesía en barco, el desconocimiento del pueblo uruguayo. Bastante tuvo que bregar el presidente de la FIFA, el francés Jules Rimet, para que por lo menos cuatro selecciones europeas aceptaran finalmente concurrir al torneo.

Los ingleses, que desde siempre se autoproclamaron los inventores del fútbol, decían merecer el honor de organizar el primer Mundial por ese simple hecho, pero Rimet no cedió a las presiones. Así, se llegó a un total de 13 seleccionados participantes; 9 americanos: Argentina, Chile, Estados Unidos, México, Brasil, Bolivia, Uruguay, Perú y Paraguay, y 4 europeos: Francia, Bélgica, Rumania y Yugoslavia. Todos divididos en 4 grupos.

El nivel de juego fue muy bueno y según la crónica de la época bastante parejo. El clima festivo desde el arranque sorprendió a los europeos, en especial por la efusividad y sentimiento que mostró la afición charrúa para con su selección, actitud que generó importantes beneficios económicos a la Federación Uruguaya de Fútbol.

ALEMANIA 2006

Tres cuartos de siglo después, el Mundial que ahora se disputa, se convirtió en un fenómeno deportivo y de negocios global con treinta y seis equipos del mundo, una audiencia estimada en miles de millones de personas, y una inversión económica en el orden de los 540 millones de dólares para este caso.

Este 2006 Alemania recibe a la 18ª Copa de la historia, en su caso la segunda, en un momento totalmente diferente de cuando organizó el torneo por primera vez, en 1974.

Los partidos del 2006 se realizan en 12 ciudades y para los nuevos escenarios (9 de ellos estadios destinados exclusivamente al fútbol), se invirtieron 1.500 millones de euros.

La edición del 2010 también tiene una sede definida. Por primera vez, el continente más olvidado de la humanidad recibirá a la competencia. Sudáfrica será sede del Mundial, que volverá a clasificar al campeón de la edición anterior automáticamente, junto al país anfitrión.

Definitivamente, una Copa del Mundo es capaz de detener los relojes de la tierra y movilizar decenas de millones de personas frente a una TV por un mismo objetivo: hinchar por la selección de su país.

Cuando el 9 de junio, Alemania y Costa Rica dieron el puntapié inicial al balón que dio el comienzo del mundial de fútbol 2006, no sólo se disparó la euforia de los aficionados, sino también los ceros a la derecha en las ganancias de los empresarios que participan del evento. Y es que el mundial es sin dudas un negocio redondo por donde se lo mire.

No sólo para Alemania, en la que se estima que el índice de desempleo disminuirá al 0,3%, con unos ingresos de cerca de U$S 1.800 millones sólo por turismo, sino también para la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), los jugadores, las empresas patrocinadoras y también las no oficiales, las retransmisoras y hasta los revendedores de entradas, vendedores de camisetas y todo objeto que esté relacionado a este deporte o con la mascota oficial de la copa 2006.

Es por eso que es de esperar que, mientras las 32 selecciones participantes en Alemania 2006 despliegan sus estrategias de juego, así las multinacionales como los pequeños empresarios están afinando la punta del lápiz y preparándose para obtener las ganancias del año.

TODO LO QUE TOCA EL FÚTBOL SE CONVIERTE EN ORO

Cifras multimillonarias

Y mientras los empresarios duplican sus ventas, los jugadores se aprontan para satisfacer a sus hinchas y anotar "golazos" históricos, pero, al mismo tiempo, para agrandar sus bolsillos.

Tanto los jugadores como los directivos de las selecciones reciben grandes sumas por participar en la Copa del Mundo, ganar partidos y hacer publicidad. Sólo por clasificar para la copa, los equipos reciben de la FIFA una compensación monetaria, mientras que el campeón del evento se lleva 19 millones de dólares por su logro. Cada una de las 32 selecciones recibió U$S 750 mil antes del sorteo del Mundial de Alemania, mientras que aquellas que se clasifiquen a la segunda ronda percibirán U$S 2 millones más.
A esto se le suman los incentivos que entrega cada federación, los premios que otorguen los patrocinadores oficiales a los jugadores favoritos y lo que ingrese por publicidad.

Para contabilizar los miles de millones de dólares que este magno evento generará (sumados a los que ya generó desde los meses previos a su apertura oficial), se necesita tener una mente amplia y facilidad para los números, si es que no se quiere perder la cuenta entre tantos ceros a la derecha que se multiplican como burbujas.
Según cálculos de la FIFA, la Copa del Mundo generará unos 1.850 millones de euros, es decir, unos U$S 2.200 millones, en ingresos para esa institución. La FIFA calcula que la copa de 2006 se convertiría en la más rentable de la historia.
Para que tengamos una idea, esa cifra representa el 13% del Producto Interno Bruto (PIB) y casi tres veces el total de las exportaciones anuales de muchos países de América Latina y Central.

Unos U$S 1.400 millones provendrán de la cesión de derechos de televisión y de retransmisión del torneo, y los U$S 800 millones restantes, de los 15 patrocinadores oficiales del evento que pagan esa suma para la utilización exclusiva del nombre y del símbolo de la Copa del Mundo 2006.

En Alemania 2006, 35 euros es lo que cuesta disfrutar de un encuentro de fútbol. No obstante, el precio subirá cuando comiencen los octavos de final, instancia en que costarán desde 45 euros y por los cuartos de final se cobrará desde 55 euros. Los hinchas deberán pagar 90 euros para ver la semifinal y 600 euros para la final.
Por primera vez la entrada al estadio servirá igualmente como boleto para los transportes en común.

La FIFA más que una empresa se convirtió en un emporio que no deja de crecer por sus millones, al punto que a cinco años del Mundial 2010 y a ocho del 2014 vendió los derechos de TV.

El segundo más caro

Entre las multinacionales que esperan anotarse un gol en ventas en esta Copa del Mundo están: Adidas, Budweiser, Avaya, Coca-Cola, Continental, Deutsche Telekom, Emirates, Fujifilm, Gillette, Hyundai, MasterCard, McDonald's, Philips, Toshiba y Yahoo!, firmas patrocinadoras oficiales del evento. Pero para publicitar sus productos durante los partidos del torneo que serán vistos por miles de millones de personas deberán pagar un alto precio.

Se estima que los precios de las pautas de las trasmisiones de los primeros partidos rondarán los U$S 3.600 por segundo y en los partidos finales los U$S 480.000 por anuncios de 30 segundos: es decir, U$S 16.000 por segundo, lo que representa 142% más de lo que costaba un spot de 30 segundos en la final del mundial Corea Japón de 2002.

ero las multinacionales no sólo de- en desembolsar el dinero por el cos- publicitario, sino también pagar randes sumas para que reconocidas strellas del fútbol como el inglés Da- id Beckham, el brasileño Ronaldinho el argentino Leonel Messi, aparez- an presentando sus productos y, por ende, alentando a sus fanáticos a comprar y comprar.

Por ejemplo, Ronaldinho, la figura del Barcelona y de la selección de Brasil, gana US$ 56 millones por cada campaña publicitaria que protagoniza. Unas 586 mil veces el salario mínimo en su país de origen.

Pelotas, camisetas y mascotas

La FIFA calcula también que la venta de artículos con el logotipo oficial del Mundial supondrá una facturación de unos U$S 1.790 millones. A lo que se le deberá sumar los millones de productos que se venderán a nivel mundial en los mercados informales, donde se pueden conseguir productos "piratas" a mucho menos de la mitad de precio que en el formal.

El producto estrella continúa siendo el balón del mundial. A modo de ejemplo, Adidas ha fabricado el Teamgeist (espíritu de equipo), que está a la venta por unos U$S 130, mientras que la mascota oficial del mundial "Goleo VI" se vende por unos U$S 24.

Según el Ministerio de Economía de Alemania, el mundial podría generar hasta un total de U$S 3.600 millones para la nación organizadora del evento y crear entre 40.000 y 60.000 nuevos puestos de trabajo para responder a las necesidades del evento.

Unos U$S 2.400 millones que se obtendrían durante el campeonato (por concepto de hotelería y turismo, consumo y publicidad) y otros U$S 600 millones en beneficios publicitarios en los dos años siguientes.

Alemania ha invertido unos U$S 12.000 millones en infraestructura y gastos relacionados al Mundial, lo que permitirá un incremento de alrededor de 0,5% en el PIB de ese país en 2006.

Todas estas cifras no hacen otra cosa que confirmar que todo lo que toca el fútbol se convierte en oro, y que en esta copa 2006 habrá más de uno que anotará un gol de media cancha, haciendo feliz a la hinchada y también a su bolsillo.

Por el Campeonato Mundial de Fútbol se ha dado tregua a guerras, se han hermanado pueblos, se han solucionado conflictos. El Campeonato Mundial de Fútbol es capaz de paralizar un país, despertar pasión, rivalidad, alegría, tristeza, frustración, exaltación, ilusión, esperanza, felicidad, pero esta danza de millones y millones de dólares, no ha podido aún despertar la generosidad y solidaridad con los pueblos más castigados del mundo, donde cada tres segundos muere un niño por hambre.

La cara oscura del Mundial

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó una resolución en la que pide a la FIFA y a los futbolistas profesionales que "denuncien con firmeza" la prostitución forzosa en el Mundial de fútbol de Alemania 2006.
En la resolución, aprobada por 70 votos a favor y dos abstenciones, la Asamblea mostró preocupación por la llegada de entre 30.000 y 60.000 mujeres para ejercer la prostitución a las ciudades alemanas donde se celebrará el Mundial, según las cifras de organizaciones no gubernamentales (ONG's) alemanas.
Muchas de esas mujeres procedentes de Europa Central y del Este fueron engañadas con promesas de empleo de camarera para luego ejercer la prostitución, entre ellas hay adolescentes de 14 a 17 años.

Las mujeres "sufren amenazas, violaciones y violencia", como por ejemplo el caso de una mujer ucraniana embarazada que llegó a ser vendida a un burdel por su propio marido.
Esto puede generar según la OMS una epidemia del virus de sida, de sarampión y gripe.

Este "horrible negocio genera beneficios desorbitados" y tiene vínculos con "la criminalidad organizada y el tráfico de drogas y armas".

Vista aérea de un campo de cáñamo, cerca de Freising (Alemania), que muestra un dibujo de una jugada de fútbol

La seña de identidad indiscutible de la Copa Mundial de Fútbol 2006 es el Globo del Fútbol diseñado por André Heller. El pabellón, accesible al público, representa el globo terrestre en forma de balón de fútbol y comenzó su andanza por las ciudades alemanas del campeonato en otoño de 2003. Su interior está dotado de un espacio multimedia con pantallas y una zona en la que tienen lugar acontecimientos culturales de todo tipo. Más de 300.000 visitantes de Berlín, Frankfurt, Colonia, Leipzig y Hamburgo han pasado ya por el globo, que por la noche se ilumina de manera fascinante.

GOLEO VI: la mascota oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2006

La residencia PRESIDENCIAL

Hace casi cien años (1907) los esposos Fein-Lerena adquirieron un predio en los aledaños del emblemático barrio montevideano que fue conocido inicialmente con el muy madrileño nombre de "Quinta del Buen Retiro", más tarde como "Prado Oriental" y hoy simplemente como "El Prado" que, aunque con esta breve y nueva denominación, vuelve a recordar otro de los ámbitos más clásicos de la capital española.

El matrimonio decidió entonces encomendar al arquitecto Juan María Aubriot (quien legó a la ciudad, entre otros edificios, el Palacio Lapido y la Sede Central de la Universidad de la República), la construcción de su residencia en esos terrenos, optando por una casa de cuatro plantas, de marcada tendencia ecléctica historicista, propia de la época, y con un diseño emparentado con los mejores estilos franceses y centroeuropeos, cuya inauguración se llevó a cabo al año siguiente.

Así comenzaba, de alguna forma, la historia de una magnífica propiedad, que en los últimos tiempos ha gozado de la excelente decisión de ser incorporada al circuito de ofertas que integra el cúmulo de expresiones arquitectónicas montevideanas que es posible visitar, y disfrutar, en ocasión de la celebración anual del Día del Patrimonio.

En tales oportunidades quien accede a la residencia puede tomar contacto con muy importantes objetos de arte, con un destacado mobiliario y un aroma que, en definitiva, lo acerca a una porción particularmente bella y valiosa de las expresiones culturales que caracterizan al país.

En la planta baja, también llamada planta protocolar, se distinguen y desarrollan principalmente el Salón homónimo, el Hall de Honor, la Sala Mayor, la Sala de Música y el Escritorio Presidencial, todo lo cual muestra una significativa e interesante variedad de estilos, que van desde el renacentista inglés al anglo-alemán, pasando por el fino portugués.

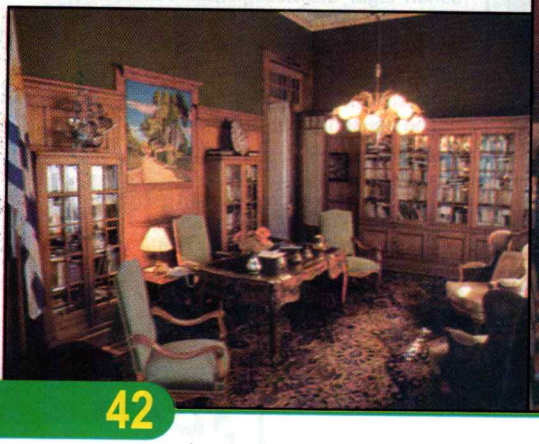

Yesería de oro a la hoja, cuadros y retratos (obras de afamados autores nacionales), alfombras persas, porcelanas de Limoges y cortinados, arañas de cristal francés y finos faroles, esculturas y potiches, decoraciones de refinado gusto y hasta una extraordinaria "garniture" holandesa (Delft, original, del siglo XVIII) componen parte de su acervo más preciado. Todas y cada una de las piezas son minuciosamente fotografiadas, numeradas e identificadas, de modo de poseer en forma veraz y actualizada un detallado inventario de las mismas. La permanen-

cia de las obras propias del inmueble se ha visto más de una vez acompañada por la presencia de otras obras, de propiedad personal del Presidente de turno que haya decidido habitar la finca y apostar a una decoración con elementos pertenecientes a sus colecciones particulares.

Hacia 1920 la propiedad pasó a manos del matrimonio Quincke-Hoffmann, quienes le introdujeron reformas (entre otras, la adición de ascensor) a través de la contratación del ingeniero y arquitecto muniqués Karl Trambauer y más tarde el bien fue cambiando de usos y de dueños: el primer patólogo con que contó la medicina nacional, el Dr. Federico Susviela y su esposa Ma. Corina Elejalde, la tuvieron en propiedad como vivienda, desde 1925, la Intendencia Municipal de Montevideo, como adquirente, desde 1940, el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada, como usufructuario, desde 1941, y, finalmente, desde 1947 ha sido la residencia oficial para quien tenga la misión de ejercer la titularidad del Poder Ejecutivo. Esta situación emergió de una sugerencia de la esposa del entonces Presidente de la República Luis Batlle Berres, quien requirió su reacondicionamiento al arquitecto Juan Scasso (el mismo que construyera el mítico Estadio Centenario y el edificio del ex Hotel Miramar, sede hoy de la Escuela Naval en el barrio de Carrasco, entre otras obras de envergadura).

Desde entonces han existido mandatarios que han utilizado la conocida como "Residencia de Suárez" como vivienda personal y familiar, mientras que otros han optado por prescindir de esa circunstancia y no ocupar el inmueble más que para convocatorias protocolares o de trabajo, de entrevistas o la realización de conferencias privadas, así como reuniones ministeriales o la presentación de cartas credenciales diplomáticas.

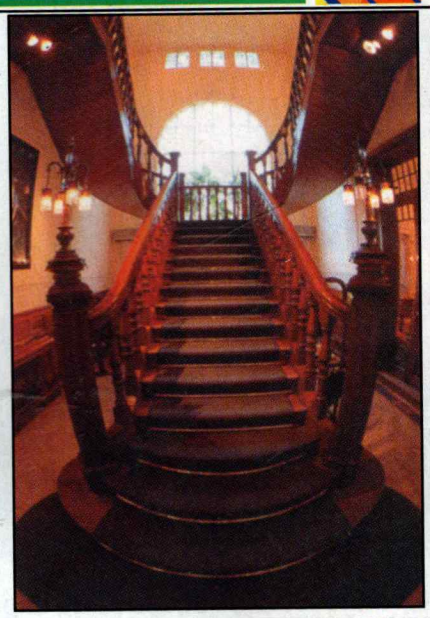

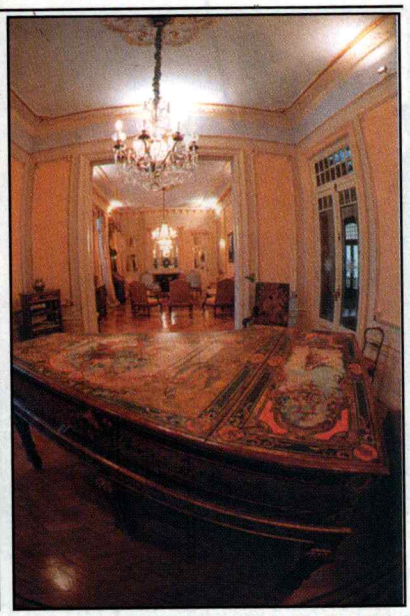

Con el correr del tiempo, y hasta fechas recientes, la casa fue objeto de sucesivas adaptaciones y mejoras, remodelaciones y decoraciones. Asimismo amplió sus espacios originales y su perfil con la incorporación de varios padrones aledaños, con el agregado de atractivas estatuas de terracota y de mármol de Carrara, con el plantado de nuevas especies arbóreas y de jardinería, con la construcción de un bello rosedal y un muy cómodo pabellón destinado a la celebración de eventos protocolares y, además, dándole participación para su embellecimiento a los arquitectos Enrique Benech y Nelson Colet y a los renombrados artistas plásticos nacionales Manuel Espínola Gómez y Enrique Medina, siendo este último quien tuvo a su cargo la realización de las pinturas murales en la fachada de lo que fuera la antigua cochera de la residencia.

Allí está, enclavada en el entorno mágico de El Prado, bordeados parte de sus muros por el extremo de la Avenida 19 de Abril, bebiéndose el sol que, en su giro, le regala sus rayos toda la jornada, aguardando que la población le continúe dedicando el trazo de respeto que infunde su presencia y su destino.

Ing. Teodoro R. Frejtman

LA LENGUA EN ACTIVA ADAPTACIÓN

Influencia o decadencia

El idioma hablado ¿otra víctima de la globalización?

Hace más de 100 años, el polaco Lejzer Ludwik Zamenhoff creó un lenguaje artificial, el esperanto, mezcla de otros lenguajes occidentales, y cuyo libro firmó como Doktoro Esperanto (Doctor esperanzado), precisamente con la esperanza de lograr una lengua universal.

Tiempo atrás, el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez había desempolvado los anaqueles de los popes de la Real Academia, y provocado un singular escándalo en un congreso de lingüistas en México, con su propuesta de reformar la ortografía del castellano.

Lo cierto es que tanto aquel intento revolucionario pero artificial del polaco Zamenhoff como la intransigencia de los especialistas reunidos en México, parecen ignorar la dinámica de la realidad. Los idiomas no pueden imponerse, pero tampoco cristalizarse. Son tan vívidos como la comida, la forma de vestir o de reírse.

Algunos días después de la polémica, el escritor colombiano escribió en el diario el País de Madrid: "La humanidad entrará en el tercer milenio bajo el imperio de las palabras. No es cierto que la imagen esté desplazándolas ni que puedan extinguirlas. Al contrario, está potenciándolas: nunca hubo en el mundo tantas palabras con tanto alcance, autoridad y albedrío como en la inmensa Babel de la vida actual".

Con su magistral pluma como espada continuó el combate: "Palabras inventadas, maltratadas o sacralizadas por la prensa, por los carteles de publicidad, gritadas a brocha gorda en las paredes... No: el gran derrotado es el silencio". Por eso dice con razón García Márquez que las cosas "tienen tantos nombres en tantas lenguas que ya no es fácil saber cómo se llaman en ninguna".

Este fue el principal escollo del Doktoro Esperanto cuya lengua a posteriori (para distinguirla de la lengua natural, la lengua a priori) hizo escribir a su detractor Destutt de Tracy: "Aún cuando todos los hombres de la Tierra se pusieran de acuerdo hoy para hablar la misma lengua, muy pronto por la influencia del uso, esta lengua se alteraría y modificaría de mil maneras distintas, y daría lugar a otros tantos idiomas diferentes" (en Elements d'idéologie, citado por Eco).

Por estas cuestiones es que el autor de *Cien años de soledad* proponía simplificar la gramática "antes de que la gramática termine por simplificarnos a nosotros".

Por otro lado, se ha definido al spanglish como "una capitulación del idioma", por la injerencia de términos y construcciones propias del inglés en el idioma cotidiano de los hispanos que viven en Estados Unidos.

El predominio de la comunicación oral entre la masa de hispanohablantes hace imposible sustraerse a la influencia y la invasión de términos ajenos,

como tampoco el castellano de Hispanoamérica puede sustraerse de otra invasión, la de la cultura informática, que provoca que millones de ciudadanos cliqueen o escaneen (por clic –una onomatopeya de la actividad del cursor en la computadora-, y por to scan –barren).

Cada día cientos de tecnicismos se incorporan al lenguaje cotidiano de los infomaníacos y de ahí se trasladan, con una lógica magistral, hacia el idioma cotidiano.
El asunto a discutir sería quizá cómo asimilar un idioma ajeno que al pasar por los propios filtros culturales adquiera un colorido y una singularidad distintivos.

Aunque no lo sepan, a eso apuntan los niños hijos de hispanos que en Estados Unidos corren porque "está raineando" (por to rain: llover) o un joven que en Lima o en Bogotá puede "emailear" (por enviar un correo electrónico o e-mail).

Los casi 400 millones de hispanohablantes no pueden abstraerse de una influencia inevitable. Es más, muchos ni siquiera son conscientes. El castellano no les mostró las palabras que reemplazaran a butear (por boot: arrancar) o resetear (por to reset: volver a encajar, a montar) de la misma manera que el niño hispano en Estados Unidos debió incorporar una palabra nueva buscando asimilarse, hablar un lenguaje que lo acercara al otro, no como claudicación sino como estrategia de supervivencia.

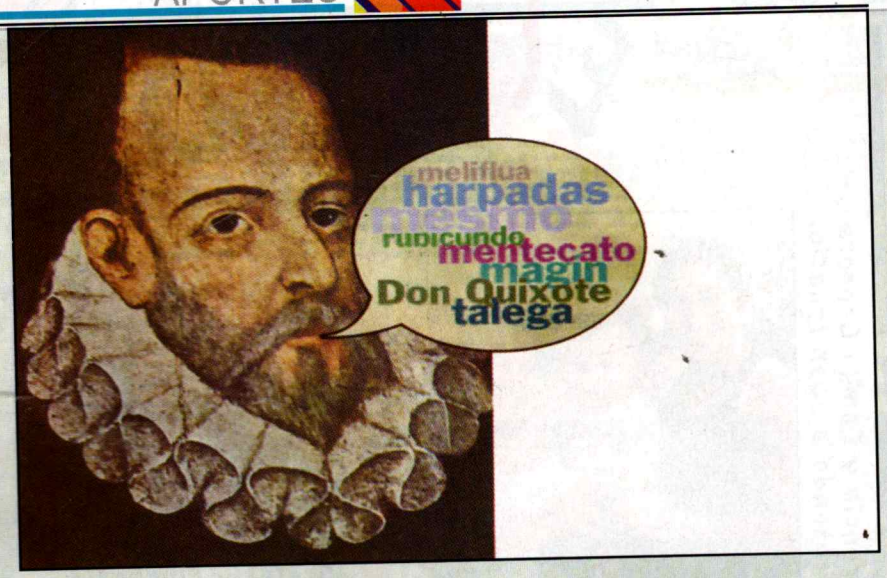

LA LENGUA PERFECTA

"Con la naturaleza se conforma/ que hable el hombre, más déjale natura/ que hable a su gusto de una u otra forma".
Adán en el Paraíso, La Divina Comedia, Dante Alighieri.

La búsqueda de una lengua perfecta es la historia de una utopía, la persecución de un sueño imposible que se ha mantenido a lo largo de siglos.

Cuando tras la caída del Imperio Romano aparecieron las distintas lenguas que se hablan hoy, la cultura europea rememoró el episodio bíblico de la confusio linguarum babélica tratando de recuperar y reconstruir la lengua perfecta.

Cientos de personas dedicaron su vida durante siglos a este empeño; ninguna alcanzó su objetivo. De todos modos muchos aspectos de la cultura y la ciencia le deben a esos intentos gran parte de su bagaje actual: las ciencias naturales, la lingüística, los proyectos de inteligencia artificial.

Fue Dante Alighieri en 1303 quien primero diferenció algo de lo que todo el mundo se daba cuenta: la existencia de una lengua natural, vulgar, en contraposición de una lengua modelo de gramática universal, como era el latín, pero artificial. La gran virtud del autor de La Divina Comedia fue sostener que la lengua vulgar es más noble porque es la que adoptó el género humano.

También hizo una observación destinada a atajarse de las críticas del momento: la facultad del lenguaje es permanente e inmutable pero son históricamente mutables las lenguas naturales, capaces de crecer en el tiempo y de enriquecerse independientemente de la voluntad de cada uno de los hablantes.
(Citado por Umberto Eco, La búsqueda de la lengua perfecta, Crítica, 1994).

FUENTE: *Extraído y extractado de: La lengua en activa adaptación/ Nerio Tello. Visión, setiembre 1997, p.49-50.*

Biblioteca de UTE
Secretaria General

El Revoltijo

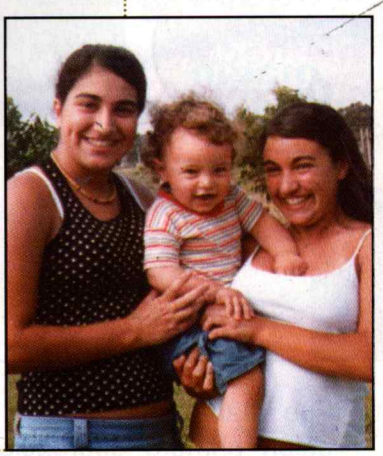

Florencia y Camila Cabrera disfrutando a Juan Ignacio.

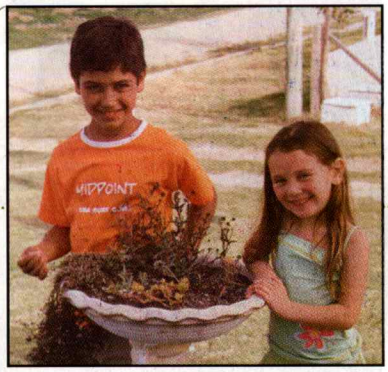

Nicolás y Florencia Carreras Porley
El 14 de junio Nico cumplió 10 años ¡FELIZ CUMPLE!

Renzo Tarantino, Jorge Fernández y Braulio Patiño salieron campeones del Club Cerro en sus distintas categorías. ¡FELICITACIONES!

Lucas Grillo el 22 de marzo cumplió 1 año. ¡Feliz Cumple!

Ayelén Rosa
El pasado 14 de mayo cumplió 5 años y nos envía un precioso dibujo.
Gracias ¡Feliz Cumple!

Agustín Blanche (6 años).

Mathías Porley (5 años) con su hermano Nicolás.

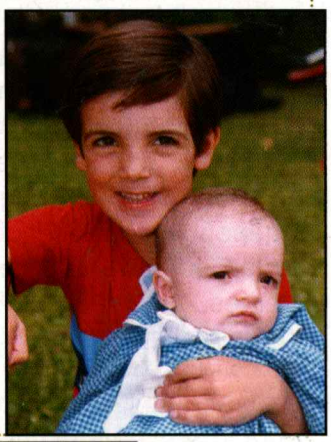

Mario Riela (8 años) junto a su hermana Sofía Belén.

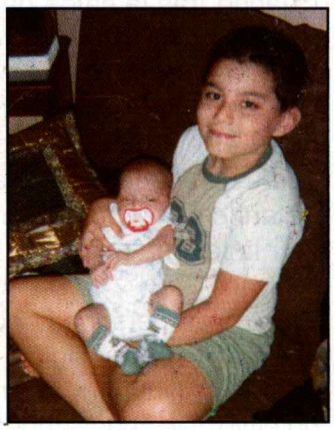

Danilo Pérez (3 años) y su hermanito Facundo (1 año).

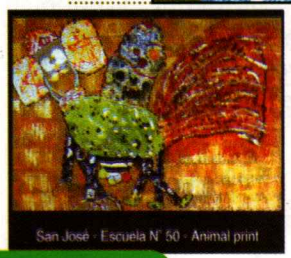

Lucía Vila e integrantes del premio de Inca ¡FELICITACIONES!: Evangelina Fusatti, Mara Morales, Mariana Gutiérrez, Micaela Caposis y Florencia Figueroa

Gerónimo Ávila es presentado por sus tres hermanas.

¡Siete errores a la vista!

Es cierto que a muchos se les van los ojos por su grupo favorito... ¡pero esto ya es demasiado! Tú, en tu casa tranquilo y sin sacar un ojo de esta página ¿puedes decirnos cuáles son las siete diferencias entre estas dos imágenes?

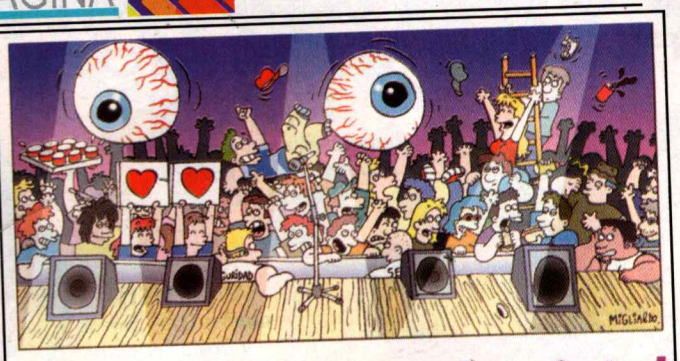

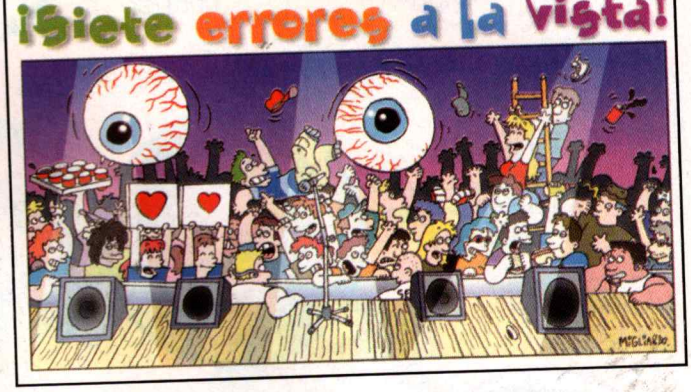

Monerías

Entre todos los monos que alborotan entre los árboles, solamente uno es igual al modelo ¿cuál?

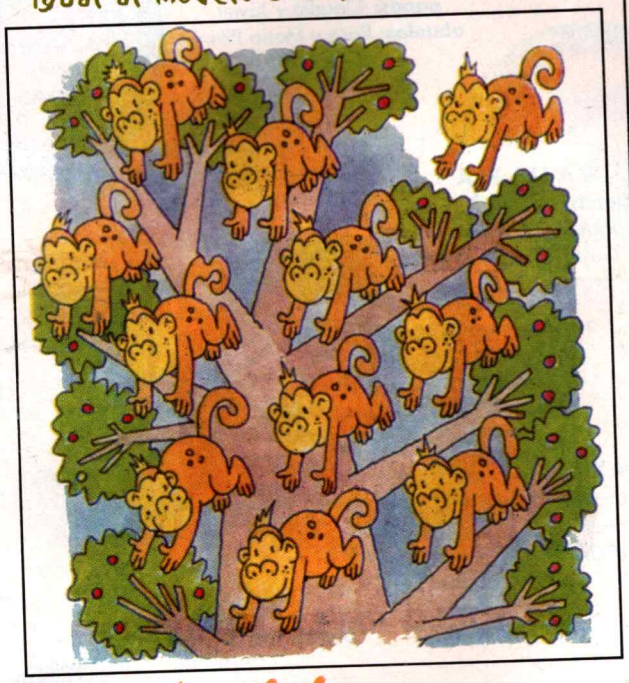

Palabra escondida

Escribe en las hileras de la grilla las palabras que corresponden a los dibujos. Si lo haces bien, aparecerá otra palabra en la columna vertical de color.

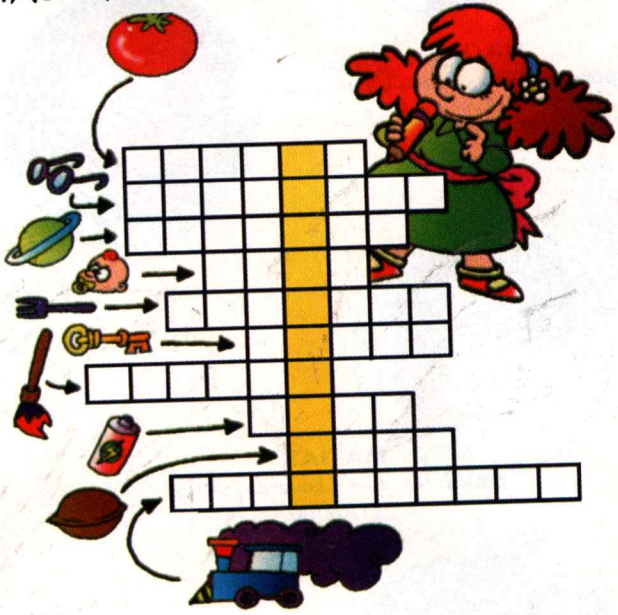

Sopa de Viaje

E	V	L	I	C	A	J	A	R	C
U	E	O	A	Ñ	A	T	N	O	M
Q	S	M	T	C	H	A	R	C	O
S	P	A	U	M	E	D	A	N	O
O	O	T	R	E	I	S	E	D	G
B	Y	I	C	L	A	G	U	N	A
R	O	E	L	C	E	Y	R	R	L
U	R	E	S	E	L	V	A	N	P
A	R	R	E	I	S	M	O	L	C
A	A	D	A	C	S	A	C	O	P

En esta sopa llenísima de letras podrás encontrar 18 maravillosos paisajes que pueden encontrarse en un veraneo: arroyo, bosque, campo, cascada, charco, cordillera, desierto, lago, laguna loma, mar, médano, montaña, playa, río, ruta, selva y sierra. Y por supuesto, cuando hayas encontrado todas las palabras, anotá en un papelito las letras que te hayan sobrado. Con ellas podrás armar una frase seguramente dicha por el presidente del Club de Fanáticos de los Viajes.

Soluciones página 55

Felicitaciones
POR EL NACIMIENTO DE...

SOFÍA
papás: Laura y Eduardo Riela
09/01/06

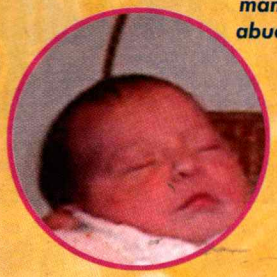

PRISCILA
mamá: Ma. del Carmen
abuelo: Luciano Ramírez
06/05/06

VALENTÍN
papás: Lilián Santos y David Ferreira
14/01/06

SANTIAGO
papás: Claudia y Javier
abuelos: Rosa y Mario Pittini
30/03/06

THIAGO
papás: Marisa González y Alejandro Mondragón
01/02/06

MARÍA PÍA
papás: Carol y Jorge
abuelos: Carolina y Gustavo Ferdinand
07/10/05

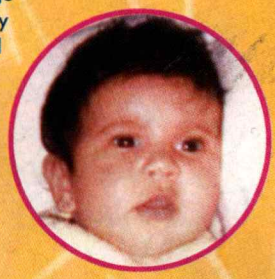

NAOMI
papás: Karina y Ruben López
20/04/06

MATÍAS
papás: Gabriela y Sergio González
16/03/06

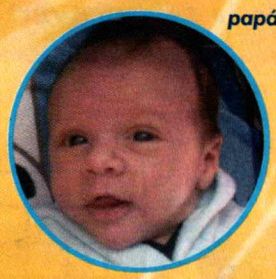

NICOLÁS
papás: Narda y Óscar Porley
08/09/05

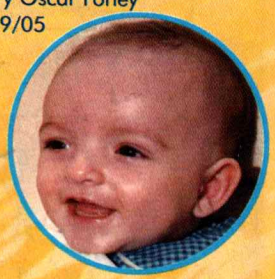

MARTÍN
papás: Beatriz y Gerardo Portela
14/05/06

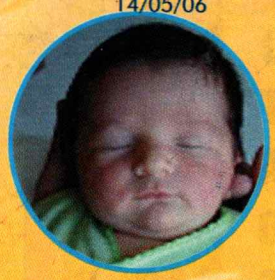

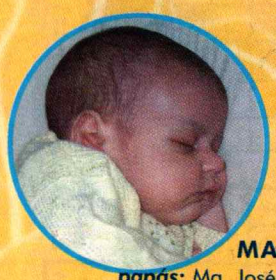

MATÍAS
papás: Ma. José y Eduardo Ferreira
21/02/06

LUNA
papás: Daiana y Raúl
abuelos: Susana Rodino y Jorge Jukich
13/11/05

JOSEFINA
papás: Paola y Maximiliano
abuelos: Susana y Guillermo Boretto
12/05/06

CAMILA
papás: Ana Inés y Felipe Terra
07/12/05

LEANDRO Y PATRICIO
papás: Adriana Bórmida y Álvaro
28/04/06

BRENDA
papás: Valeria y Daniel
abuelos: Alicia y Ernesto Igoa
13/04/06

LUCAS
papás: Adriana y Ramiro
abuelos: Diva y Eduardo Maidana
19/03/05

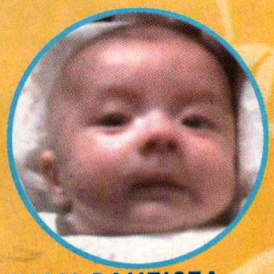

JUAN BAUTISTA
papás: Verónica y Horacio
tía: Olga Carneiro
padrinos: Vanessa y Alejandro Muró
10/01/06

ALFONSINA
papás: María Noe y Javier Maidana
30/12/05

ÁNGELA
papás: Mariela y Pablo
abuelo: "Chafa" Pellegrino
07/12/05

ÁMBAR
papás: Elena y Nelson González
23/01/06

GERÓNIMO
papás: Mirel y Dardo Ávila
07/04/06

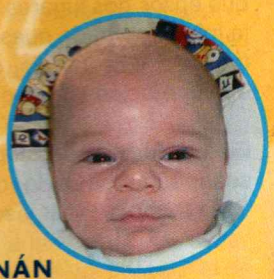

HERNÁN
papás: Verónica y Fernando Balsas
12/02/06

ÁNGEL
papás: Verónica y Luis Luzardo
05/05/06

BRIHAN
papás: Graciela y Sergio Valdivia
30/01/06

AGUSTINA
papás: Estela y Rubens Pérez
03/02/06

PROYECTO PLENITUD

Un proyecto social para nuestra gente...

Desde el 2003, se viene impulsando el Proyecto Plenitud, con un contenido integrador y socializador por parte de la Dirección DYC y apoyado por toda su línea. Desde el inicio, fue la intención que se sumaran compañeros de otras áreas. Esto en los hechos se iba dando paulatinamente, donde funcionarios de Trasmisión, Generación, Almacenes, Talleres por citar algunos se sumaban a los grupos de DYC.

Con el paso del tiempo se lograron por ejemplo, que participaran en los torneos de fútbol, equipos enteros de otras reparticiones como ser Trasmisión Durazno, Baygorria y el equipo de Paso de los Toros, que es quien tiene el grupo más heterogéneo conformándose con integrantes de casi todas las áreas incluyendo Comunicaciones de donde proviene su Coordinador.

El año pasado se incorporó el equipo de Voley de Palmar con gran suceso deportivo y social.

En el presente año, a fines del mes de marzo y por R06-405, el Directorio de UTE decide aprobar las actividades del Proyecto Plenitud, indicando que éstas debían ser para TODOS los funcionarios de la Empresa. Haciendo uso de la palabra, en el Encuentro de Gestión DYC, el Presidente de UTE, Ing. Beno Ruchansky, puso énfasis en que el Grupo Plenitud debía liderar la apertura hacia todos los sectores, actuando como "Buque Insignia" en esta gran tarea social.

La política social del Comité Operativo, y ya lo ha demostrado, es que en los momentos más difíciles del País o de la Empresa, es el momento en que más sufren presiones sus funcionarios y por lo tanto más apoyo ésta debe brindarle a su gente.

¿Cómo se hace esto?
Manteniendo las políticas que además de ser productivas para la Empresa, tienden a mejorar la calidad de vida, tanto en lo físico como en lo psicológico de con sus funcionarios y además mejoran el entorno familiar y la imagen hacia la Empresa. Es decir, se intenta mejorar la adaptación con el medio, creando las descargas necesarias y la fortaleza para afrontar las situaciones adversas. De esta manera se intenta lograr que en los dos lugares donde vivimos la mayor parte de nuestra vida, nuestra casa y el trabajo, sean reductos de superación y apoyo constante.

Bienvenidos, sean todos los que desean sumarse a lo que llamamos "Una forma de vivir y sentir..."

A Fidel le gusta correr y ganar

Felicitamos al compañero Fidel Costa Cidade de la Subgerencia de Obras y Proyectos de la Gerencia Este por el gran logro de haber ganado en su categoría (mayores de 40 años) la cuarta Correcaminata Empalme – Velázquez (Depto. de Rocha) organizada por la Comisión de Patrimonio de esa localidad. Fidel Costa ya es conocido por sus acitivades deportivas y tiene lauros muy importantes destacándose que fue campeón sudamericano en 400 mts. en Argentina en el año 2005.

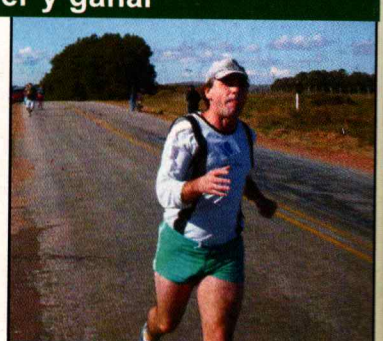

2ª CORRECAMINATA y 2º CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO "Dionisio Díaz" Treinta y Tres 2006

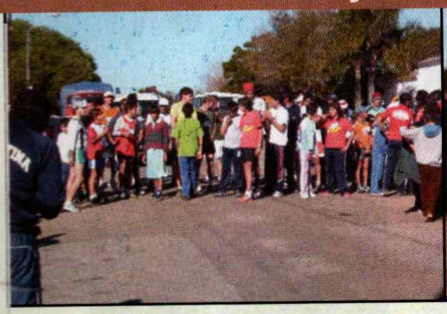

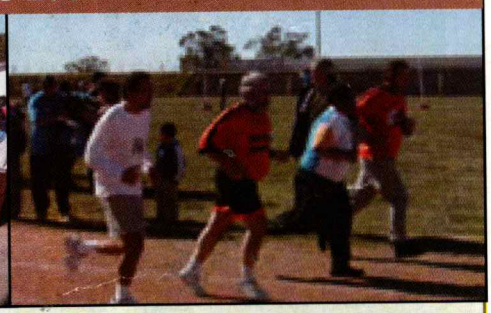

El domingo 21 de mayo, la olimareña ciudad de Treinta y Tres recibió con su acostumbrado calor fraternal a las distintas delegaciones que llegaron desde los más lejanos puntos del país, para participar de un día de competencias deportivas e impulsados por el sentimiento de confraternización de la familia de UTE.

A medida que los participantes iban llegando, la motivación era cada vez más intensa. Por otro lado ya a tres cuadras se podía ver al grupo de "Cocina de Treinta y Tres", quienes sin envidiar a los más refinados chefs europeos, daban el toque final al plato del día "Olla Criolla" cuyo aroma adornaba el espíritu de los presentes.

Las delegaciones eran recibidas a la entrada de la ciudad por hijos de funcionarios que obraban de "guías" direccionando a los competidores hacia el punto de reunión, cosa que resultaba difícil ya que éstos, intentaban ir para el lado de la "cocina" a como diera lugar.

La organización estuvo a la altura de los acontecimientos, con una gran dinámica, rápidamente realizaron las inscripciones de los competidores. Un ambiente de algarabía y amistad se agrupaban entusiastamente entorno a los competidores que se aprestaban a dar su máximo esfuerzo en la defensa de los colores de su Departamento y su Regional.

...da comienzo una de las Jornadas con mayor convocatoria, que nuestra redacción haya cubierto y participado. Nos referimos a las casi 1.000 almas que llegaron con un solo deseo: el de integrarse y compartir con sus pares de todo el país.

Extraído de "El Hocicón Deportivo" (publicación local).

Todas las competencias se llevaron a cabo en las mejores condiciones, contando para ello con el apoyo de la Policía local, Profesores de la Intendencia Municipal, Servicio de Asistencia Médica, todo lo cual daba un marco de seguridad y seriedad importante en todos los aspectos que rodean a un evento de esta naturaleza.

El almuerzo realizado en el Club Peñarol de 33, constituyó un momento muy importante recibiendo a los más de 1.000 competidores que se aprestaban a recuperar energías.

El plato fue catalogado por todos como "Espectacular". Los comenzales repetían y repetían. Es de destacar el modo como Jerarquías Locales y Regionales obraron como "mozos" a la hora de atender a los invitados.
Debemos destacar el gran trabajo de los Coordinadores Plenitud, a la hora de controlar y realizar la nómina de ganadores.

A la hora de los premios y reconocimientos, pudo percibirse la honda emoción de los asistentes que inundaron de aplausos toda la ceremonia, rindiendo un tributo que no va a ser fácilmente olvidado por quienes obtuvieron los lauros.

El grupo de Chefs, comandado por su "Maestro Principal" Luis Ariel Taño y su equipo: Luis Cerpa (Trasmisión), Enrique Carrasco (chofer contratado), Darío Guerra (serv. 222 Policía) y Ángel Taño (soldado), tuvo su momento dorado, cuando por parte del público se solicitó un aplauso especial para la gran tarea realizada.

Toda la ceremonia finalizó con un grupo musical que amenizó con todos los ritmos y estilos haciendo mover a toda la multitud.

Como reflexión final, extraemos las palabras del Coordinador Plenitud de Treinta y Tres, que fue leído como cierre del evento y que a las claras marca el sentir de quienes lideramos esta actividad:
"Hace algunos años, en las olimpiadas para personas con capacidad diferente, también llamadas "olimpíadas especiales", nueve participantes, todos con deficiencia mental, se alinearon para la salida de la carrera de los cien metros llanos. A la señal todos partieron, no exactamente disparados, pero con deseos de dar lo mejor de sí, terminar la carrera y ganar el premio.
Todos, excepto un muchacho, que tropezó en el piso, cayó y rodando comenzó a llorar...
Los otros ocho escucharon el llanto, disminuyeron el paso y miraron hacia atrás, vieron al muchacho en el suelo, se detuvieron y regresaron... Todos ¡¡¡¡.
Una de las muchachas, con síndrome de Down, se arrodilló, le dio un beso y le dijo: listo, ahora vas a ganar... Y todos, los nueve competidores entrelazaron los brazos y caminaron juntos hasta la línea de llegada... ¿por qué? Porque en el fondo, todos sabemos que lo que importa en esta vida, más que ganar, es ayudar a los demás para vencer, aunque ello signifique disminuir el paso y cambiar el rumbo."

El estadio entero se puso de pie y en ese momento no había un solo par de ojos secos.
Los aplausos duraron largos minutos, las personas que estaban allí aquel día, repiten y repiten esa historia hasta hoy.

Ojalá que también seamos capaces de disminuir el paso o cambiar el rumbo, para ayudar a alguien que en cierto momento de su vida tropezó y que necesita ayuda para continuar. Creo que nos hace falta disminuir el paso y cambiar el rumbo y sobre todo que esto no sea un proyecto individual, sino colectivo.
Entre todos seguro que podemos...
Porque el verdadero sentido de esta vida es que…Todos juntos ganemos..."

Leonardo Langlade
Daniel Arce

De casos y cosas

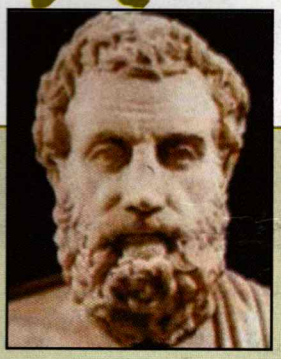

El poeta griego **Sófocles** (de Kolonos) murió, con cerca de 90 años, en el 406 a.C. por la impresión que le produjo una buena noticia.

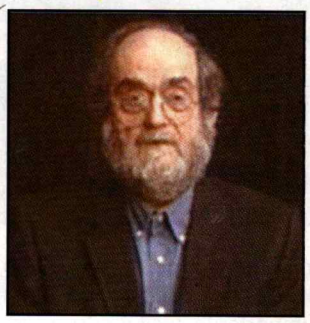

El director de cine **Stanley Kubrick,** durante el rodaje de "2001, Una odisea del espacio" (obra literaria de Clarke), estaba angustiado ante la posibilidad de que los extraterrestres tomasen contacto con la Tierra antes de que se estrenase su película (1968). Intentó contratar con la Lloyd's un cuantioso seguro que cubriese el riesgo económico de tal eventualidad, pero la compañía no lo aceptó.

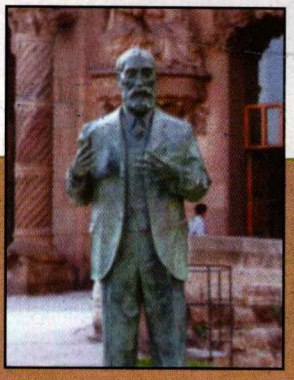

El famosísimo arquitecto español **Antonio Gaudí** (1952-1926) fue confundido con un mendigo por su negligencia en el vestir. Murió atropellado por un tranvía en Barcelona.

Pompeya era un próspero centro de recreo en el siglo I d.C., situado en la bahía de Nápoles. Tenía unos 12.000 habitantes permanentes y aún más en verano, pues muchos romanos iban a Pompeya a descansar. El 24 de agosto del 79 d.C., sobre las 12 horas, se formó una nube inmensa sobre la montaña del norte de la ciudad y poco después voló por los aires el cráter del volcán Vesubio, sepultando a la población bajo casi 4 metros de rocas y cenizas. Miles de personas murieron y otras miles huyeron hacia el mar despavoridas. Durante 17 siglos Pompeya yació intacta bajo su tumba de cenizas endurecidas, siendo descubierta por unos campesinos que empezaron a cavar al pie del Vesubio encontrando tejados romanos. Hoy, las mayores evidencias sobre la vida cotidiana de los romanos proviene de las ciudades ocultadas por el Vesubio: Pompeya, Herculano y Stabias. La ceniza preservó edificios, pinturas, grafitos, muebles, utensilios y hasta una hogaza de pan carbonizada en una tahona romana.

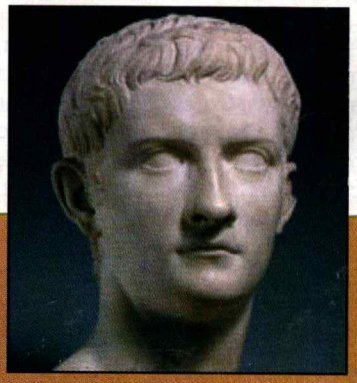

Calígula, emperador de Roma, fue educado entre los soldados, a los que debe su apodo (decáliga, el calzado militar romano). Fue muy popular entre el pueblo y el ejército, comenzando una política de tolerancia. Pero este período de felicidad duró poco pues a los 8 meses de su reinado cayó enfermo y su mente, nunca muy equilibrada, se trastornó definitivamente dominando entonces sus extravagancias y crueldades: quiso ser adorado como un dios, agotó el tesoro imperial y subió los impuestos, asesinó a miembros de su familia y de la aristocracia y nombró cónsul a su caballo.

La **Torre de Londres** (The Tower of London) no es una torre sino todo un castillo medieval situado casi en pleno centro de Londres, junto al famoso puente levadizo el Tower Bridge sobre el río Támesis. Se empezó a construir en 1066 por mandato de Guillermo el Conquistador y a lo largo de la historia sirvió como palacio para reyes, fábrica de armas y prisión donde estuvieron miles de prisioneros (incluyendo reyes y reinas), incluso llegó a alojar un zoológico. Muchos condenados a muerte han sido ejecutados allí, como Ana Bolena que murió decapitada siendo la segunda esposa del rey Enrique VIII (que tuvo 6 esposas), acusada injustamente de infidelidad al rey. En la Torre Ensangrentada (Bloody Tower, de 1225), renombrada así por motivos imaginables, se guarda el hacha y el tajo de ejecución. En la Torre de Londres también se guardan las famosas Joyas de la Corona (The Crown Jewels). Siempre ha habido cuervos en la Torre y servían para alimentarse de carroña. Hay una leyenda que dice que si deja de haber cuervos en la Torre, esta caerá junto con la monarquía inglesa y el imperio británico. Para evitar que se vayan les recortan las alas a algunos de ellos.

graduados

En el mes de febrero, se recibió de Contadora nuestra compañera **Mabel Gómez**. Estando en Cabo Polonio le anunciamos la gran noticia.
El cartel que luce en la foto dice: "vendo pócimas, hechizos y brujerías, para equilibrar cuentas de los presupuestos familiares, empresariales, nacionales, etc. Para contratar estos servicios dirigirse al 3er Piso, ventanilla 327."
¡Muchas felicidades te desean todos tus compañeros!

Subgerencia de Contabilidad General

El hijo de **Jorge Corbo** se recibió de Mecánico Industrial, un abrazo al padre baboso y felicitaciones a toda la familia.

Compañeros de UTE La Paloma

festejos

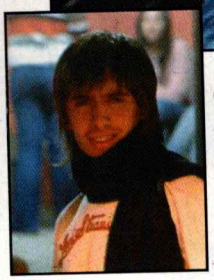

Con fútbol, asado, vino, truco y mucha emoción despedimos el 11 de mayo al gran **Antonio Víctora "Paquito"**, un baluarte de Protección de Ventas (STC).
El compañero se nos fue a España y nos dejó grandes recuerdos; su chispa, sus goles y sus frases célebres son a diario evocadas con el fin de amenizar nuestras tareas.
Un tipazo al cual le deseamos lo mejor en su nuevo emprendimiento.
¡Aguante Paco!

Compañeros de Protección de Ventas (STC)

Susana Bonilla, compañera de la Gerencia Abastecimientos fue sorprendida el 8 de junio por sus hijos Fabián y Arlette, nietas y amigos para festejar sus 60 años. Compartimos un momento especial lleno de alegría y emoción y como broche de oro nos agasajó Petru Valenski con su actuación. Terminamos con mucho baile y diversión.

Compañeros de ABA y Formación

Los acertijos

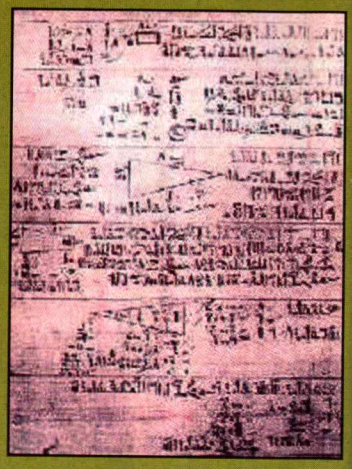

Los acertijos, problemas, juegos de ingenio, han interesado al hombre desde los tiempos más remotos. Algunos opinan que el acertijo tiene su origen en Oriente ya que los más antiguos que se conocen datan de Oriente Próximo hace 3.000 ó 4.000 años, donde muchas veces constituían la expresión de elevados conceptos que permanecían ocultos en el misterio.

Se dice que entre los hebreos desempeñaron un papel importantísimo, como así también en la antigüedad griega, donde la rapidez para resolver un acertijo era sinónimo de sabiduría.

Existen acertijos en los simbolismos de las distintas culturas de nuestro planeta. Alrededor del mundo, hay cientos o quizás miles que son parte de la tradición popular.

Aquí van algunos...

1. ¿Cómo hacemos para que a veinte, agregándole uno nos dé diecinueve?
2. Hay un cierto animal - animalito - que cuando lo mencionamos no tenemos otro remedio que meter la a, e, i, o, u por medio. O sea, que es un nombre que se ha apropiado de todas las vocales inventadas. ¿Cuál es el nombre del bicho?.
3. ¿Qué tienen en común un tesoro, un profesor, un beso y un sabueso?
4. La ficha adjunta contiene los nombres de cuatro personas de una misma familia.

GERMAN
MANUEL
MARISA
ISABEL

¿Podrías separar unos nombres de otros con sólo dos líneas rectas?

5. Comprendiendo el daño que le puede causar a su salud, Nicolás decidió dejar de fumar definitivamente cuando aún le quedan 27 cigarrillos. Pensó en hacerlo cuando terminara de fumar ese resto que aún le quedaba. Pero entonces recapacitó en que él habitualmente consideraba que se había fumado un cigarrillo cuando se había fumado sólo los dos tercios, tirando un tercio como colilla, e, inmediatamente, pensó en aprovechar también esas colillas uniendo cada tres de ellas con una cinta adhesiva para formar nuevos cigarrillos. Nicolás quiere saber, entonces, cuántos cigarrillos se habrá fumado al terminar, siguiendo con su inveterada costumbre de los dos tercios.
6. ¿Cuál es la siguiente letra en la serie: C, E, L, S, L, E, L?
7. Hace ya muchísimo tiempo, en una tórrida noche de verano, cayó a medianoche una tremenda tormenta (fruto quizás, de las alteraciones climáticas). ¿Es posible que 72 horas después ya tuvieran un tiempo soleado?.

Soluciones en la pág. 55.

RECORDANDO

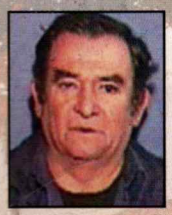

El HÉCTOR ITHURBURU...
Que choferazo, te acordás ???

Ese sí que conocía los caminos, y ni que hablar cuando la cosa apretaba
y te decía "dejá que te lo termino yo",
No sabés cómo nos cuidaba. Era el padrazo de sus cuatro hijos y de todo el Cantón de Sayago.
Qué alegría con los nietos, y cuántos sueños.
Cuántos amigos tenías, aquellos que se jubilaron, los que estamos con él y por qué no, ejemplo de los que vendrán.
Y bueno, un día nos agarraste de sorpresa y como los árboles, caíste de pie en el CANTÓN, como no podía ser de otra manera, con tus compañeros, laburando sin arrugar.
Hoy a 5 meses de tu partida, está el grito "Y dónde está el Tricki?".
Se fue a fumar un pucho...
Te extrañamos Tricki…

Tus compañeros del Cantón de Sayago.

AGRADECIMIENTO

Henry José Delgado operario chofer de Distrito Atlántida, desea expresar su agradecimiento al Fondo de Solidaridad, a todos los funcionarios, a la Subgerencia de Relaciones Laborales, en especial al Sr. Carlos Valdomir, a la Sra. Silvia Chaparro y a la Gerencia Distribucion del Interior, que facilitaron que su hija Melodie Delgado de 11 años accediera a una barra de titanio y audífonos que mejoraron notoriamente su calidad de vida.

Agradecemos a cuantos colaboraron en la edición de este número con el aporte de notas, sugerencias, artículos, fotografías e ilustraciones.

Edita: Dirección de Recursos y Negocios Conexos. **Redactora Responsable:** Cra. Silvia Bortagaray. **Coordinadora General:** Lic. Ma. del Rosario Trigo. **Secretaria de Redacción:** Sra. Graciela Carrasco. **ESPACIOS: UTE Avanza:** S. Bortagaray. **Lo que conviene saber:** T/A Martha Terra. **Cultura:** Ing. Teodoro R. Frejtman. **Quiénes somos y Aportes:** Cra. Laura Álvarez. **Sociales:** Cra. Amparo Mujica. **Calidad de Vida:** Dra. Ema Camacho. **Seguridad:** Tec. Prev. Vicente Catarozzi. **Ecología:** Ing. Rafael Curbelo. **Interesante:** Sra. Graciela Carrasco. **Curiosidades:** Sra. Elizabeth Correa. **Entretenimientos:** Ps. Gabriela Pereira. **Niños:** Ps. Beatriz Kazakebichius. **Informática:** D.E. Estrella Laurta. **Deportes:** Prof. Fernando Balao. **Corresponsales:** Sra. Grisel Delgado, Sr. Ricardo Pintos (DyC Norte), Sra. Graciela Giumelli (DyC Oeste), Sr. Juan Sánchez (DyC Centro), Cra. Rosario Trabal (Conex). **Fotografía:** L. Álvarez, Adriana Giglio, Amnery Steffano. **Armado:** A. Mujica, R. Trigo. **Colaboraron en esta edición:** María de los Ángeles Perdomo (Sociales). **Corrección:** S. Bortagaray, R. Trigo. **Distribución:** Personalizada HUM. **Apoyo Logístico**: Intendencia. **Diseño y Diagramación:** Propuesta Comunicación. **Impresión:** Impresora Tarma S.A.

Soluciones Tu página

¡Siete errores a la vista!

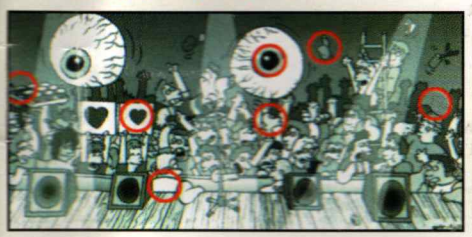

Sopa de viaje

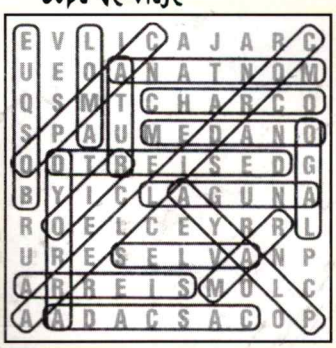

Monerías

Palabra escondida

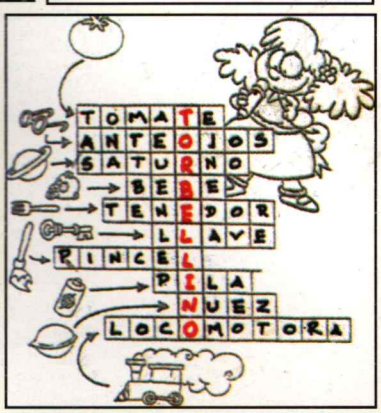

Soluciones Entretenimientos

1. Veinte en numero romanos es XX si le agregamos un uno en el medio nos queda XIX.
2. Murciélago
3. Lo que comparten esos términos es ESO, es decir que en todos los términos están las letras e, s y o formando la palabra eso.
4.

G	E	R	M	A	N
M	A	N	U	E	L
M	A	R	I	S	A
I	S	A	B	E	L

5. Con los primeros 27 cigarrillos, obtuvo Nicolás colillas para formar 9 cigarrillos más, usando la cinta adhesiva. Y con estos nueve cigarrillos más, preparó otros tres cigarrillos. Finalmente, con los tres últimos cigarrillos, pudo preparar un cigarrillo más. Nicolás terminó entonces fumándose al final 40 cigarrillos.
6. La S, pues cada letra de la serie, es la primera letra de cada palabra de la pregunta.
7. No, ya que 72 horas después volvería a ser de noche.

¿Ya te vas?
Apagaste . . .
Computadora
Fotocopiadora
Monitor
Radio
Impresora
Cafetera
¡Ah! y no te olvides de la luz
Contamos contigo para ahorrar energía
Si tenés que subir un piso o bajar dos, por favor utilizá las escaleras
Contamos contigo para ahorrar energía
Aquí ahorramos energía eléctrica
PLAN AHORRO ENERGÍA ELÉCTRICA
AHORRE ENERGÍA
UTILICE LAS ESCALERAS AL BAJAR
DISCULPE
SE REDUJO AL MÁXIMO LA ILUMINACIÓN
ESTAMOS AHORRANDO ENERGÍA
PLAN AHORRO ENERGÍA ELÉCTRICA
PLAN AHORRO ENERGÍA ELÉCTRICA
ESTE EDIFICIO AHORRA ENERGÍA